

Servicio Meteorológico

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto Brianda de Mendoza, las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, el día 1, con 25.5 grados; mínima, el día 1, con 0.5 grados.

La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 0.0 litros por metro cuadrado.

Director: JOSE DE JUAN-GARCIA RUIZ - Propietario: NUEVA ALCARRIA, S. R. C. - Dirección y Redacción: Plaza de González Rierro, 4 - Teléfonos 211179 y 211351

NUEVA ALCARRIA

Organo de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: González Rierro, 4 - Teléf. 211351 - Depósito legal: Gu. N.º 2 - 1958 | Precio núm. 2.00 ptas

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera.
Consulte
Optica Muñoz
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FIESTA FIN DE CURSO EN EL Instituto "Brianda de Mendoza"

El pasado jueves tuvo lugar la fiesta de fin de curso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza», de nuestra ciudad.

A las doce de la mañana se ofició una misa en la Capilla del Centro por el capellán y director espiritual del Instituto, reverendo don Antonio Molina Cascajero, que dirigió a los alumnos un emotivo fervorín, exhortándoles al estudio y a la obediencia, dándoles sabias orientaciones cristianas para las próximas vacaciones estivales. Presidió la ceremonia religiosa el director del Centro, acompañado de varios profesores y con asistencia de un nutrido grupo de alumnos oficiales y libres.

La Diputación Provincial celebró ayer la festividad del Corazón de Jesús, patrono de dicha Corporación

Presidieron los actos nuestras primeras autoridades

Durante la pasada semana ha venido celebrándose una solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, organizada por la Diputación Provincial, para conmemorar su consagración al mismo, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, con gran asistencia de público.

En el día de ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, han tenido lugar solemnes actos, para celebrar dicha festividad. A las once de la mañana se ha celebrado una misa solemne, en la citada parroquia, presidida por el excelentísimo señor gobernador civil,

don Luis Ibarra Landete; presidente de la Diputación, don Antonio Gil Peiró; alcalde de la ciudad, don Felipe Solano Antelo, y representaciones civiles y militares de la capital y provincia, así como la Corporación provincial en pleno con todos sus funcionarios y gran cantidad de personas invitadas. Seguidamente, en los salones del Palacio Provincial, amenizado por la Banda provincial, ha sido servido un vino español.

Por la tarde, a las ocho, también presidida por las citadas autoridades y con asistencia de numeroso público, ha tenido lugar una solemne procesión por las calles de la ciudad, con las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, organizada por las damas de la Congregación de los Sagrados Corazones y la Diputación Provincial.

LOS AFILIADOS A LA ORGANIZACION JUVENIL CELEBRAN LAS FIESTAS DE SAN FERNANDO

En la mañana del domingo fue oficiada por el capellán de la delegación de Juventudes, don Daniel Sánchez Domínguez, una misa en honor de San Fernando, patrono de la juventud española, en la capilla del Colegio de las Religiosas de la Reunión del Sagrado Corazón de Jesús, a la que asistieron los mandos y dirigentes de la Organización y centenares de muchachos.

Seguidamente en el patio de la Casa de la Juventud, se procedió a la ceremonia de la promesa, que realizaron un centenar de muchachos de la capital, efectuándose seguidamente la entrega de diversas insignias, trofeos y premios a afiliados de la OJE que se han distinguido a lo largo del año.

Actos análogos han tenido lugar en diversas localidades de la provincia.

NOMBRAMIENTOS EN LA PROVINCIA

Por nuestra primera autoridad han sido designados recientemente alcaldes y jefes locales del Movimiento de sus respectivos pueblos los siguientes señores:

Don Gregorio Fernández-Getino García, en Mazuecos; don Basilio-Saturnino Merodio López, en Luzón; don Calixto Sanz Martínez, en Torremocha del Pinar; don Dionisio Domingo Alonso, en Navas de Jadraque y don Enrique Salmerón Morales, en Hortezueta de Océn.

Ha sido nombrado alcalde pedáneo de Razbona (agregado a Humanes de Mohernando), don Gregorio Magro Soria, y de Borchones (agregado a Atienza), don Luis Tenaguillo Higes.

El Campaña Nacional del Alumbrado

El doctor Arruganos ha dicho:

La vista es, sin duda, el elemento más importante en la capacidad de conducción mecánica, no solo en lo que se refiere a la visión de detalle (agudeza visual) sino también en la amplitud de visión (campo visual). Además existen otros factores que en menor escala influyen en la aptitud de conducción, como son la adaptación a la luz crepuscular y la percepción exacta de los colores.

Todos estos factores son poseídos en diferente grado por cada persona. La Ley establece que el límite en cada factor puede ser tolerado para permitir la posesión del título de conductor. Esto no obsta para que los que tenemos la suerte de tener una buena visión dejemos de poner el máximo cuidado en la peligrosa tarea de conducir un vehículo.

ANTIGUAS PROMOCIONES DE BACHILLERES QUE CURSARON SUS ESTUDIOS EN EL INSTITUTO DE GUADALAJARA, SE REUNIERON EN UN EMOTIVO ACTO DE HERMANDAD

El pasado domingo se congregó en el Instituto de Enseñanza Media de nuestra capital, procedente de diversos puntos de España, un nutrido grupo de ex-alumnos que iniciaron sus estudios de Bachillerato en el curso escolar 1932-1933.

El motivo fundamental de esta emotiva reunión era el de rendir homenaje de gratitud a los profesores que todavía viven y compartir unas horas de entrañable convivencia en los mismos claustros y aulas donde transcurrió parte de su adolescencia.

Entre los profesores asistentes se contaban don Joaquín García Rúa, don Adolfo Gómez Cordobés, don José Robledano, don Alvaro Sanz, y el profesor de la Escuela Preparatoria, don José de Juan-García.

Terminada la misa, celebrada en la capilla del centro en sufragio del alma de los profesores y alumnos fallecidos, tuvo lugar una simpática reunión de profesores y alumnos de la citada promoción en el gran salón de actos del Instituto. Actuó de presentador, don Calixto Martín Neé, a cuya iniciativa personal se deben los actos celebrados, haciendo seguidamente uso de la palabra don Antonio Aragonés Subero, quien después de exponer los motivos que habían movido a congregarse a los presentes, glosó con fino humor los rasgos personales y espirituales de cada uno de los profesores.

Conferencia de Enrique Villoria en la Casa Sindical

Dentro del programa de la Semana de la Juventud, tuvo lugar en la noche del martes, festividad de San Fernando, en la Casa Sindical el anunciado acto organizado para los miembros de la Agrupación de Antiguos Afiliados al Frente de Juventudes.

Pronunció una conferencia sobre el tema «Juventud y política», don Enrique Villoria Martínez, que había sido previamente presentado por el consejero nacional del Movimiento, don Luis Rojo Villa.

Clausura de curso en la Escuela Normal

Brillante disertación del inspector central, don Antonio Gómez Galán

El jueves, día 2, tuvieron lugar los actos de clausura del curso escolar 1966-67.

En la Parroquia de Santiago se celebró una misa participada, por autoridades, profesores y alumnos.

Seguidamente en el Paraninfo, el Inspector Central de Escuelas Normales, don Antonio Gómez Galán, pronunció una magnífica disertación dirigida a los alumnos, en la que hizo una glosa a la vida escolar en una Escuela Normal y

la renovación de nuevas promociones.

Hablaron a continuación los profesores jubilados, señor Gómez Cordobés, Pizarro Serrano y Robledano, Cerró el acto el catedrático, señor García Rúa.

Finalmente, en el Hotel España, los ex-alumnos, acompañados de sus esposas e hijos muchos de ellos, así como de los citados profesores, celebraron una comida de hermandad en la que imperó la más franca cordialidad.

La Medalla de Plata de la Juventud a los señores Rojo Villa y Román Ruiz

La de Bronce a D. Alejandro Garrido y D. Matías Márquez

Con motivo de la festividad de San Fernando, el delegado nacional de Juventudes otorgó la Medalla de Plata de la Juventud a don Luis Rojo Villa y don Feliciano Román Ruiz, miembros del Consejo provincial y representantes del mismo en el Consejo Nacional de la Juventud.

Medalla de Bronce ha sido concedida al delegado local y maestro nacional de Almoguera, don Matías Márquez García, así como al entrenador de atletismo de Guadalajara, don Alejandro Garrido de Lucas.

El jueves actuaron los danzantes de Valverde de los Arroyos

Con gran animación y notable concurrencia de visitantes y forasteros se celebró el pasado jueves la octava del Corpus en Valverde de los Arroyos. Oficiaron misa concelebrada el párroco de la localidad y dos sacerdotes hijos del pueblo. Los famosos danzantes, que actúan solamente en esta fecha y el día del Sagrado

(Pasa a la página siguiente)

INAUGURACION DE UNA GRANJA MODELO EN YUNQUERA



El miércoles fue inaugurada en Yunquera de Henares una granja porcina modelo, cuyas instalaciones fueron bendecidas por el párroco de la localidad, con asistencia del gobernador civil y diversas autoridades y técnicos. (Foto Morales.)

Clausura del curso escolar en la Escuela de Maestría Industrial

Importante discurso del señor Ibarra Landete (Amplia información en la tercera página.)

EL JUEVES ACTUARON LOS DANZANTES DE VALVERDE DE LOS ARROYOS

(Viene de la página 1ª)

Corazón, participaron en la procesión que recorrió las calles del pueblo.

Los danzantes, que son ocho, más el botarga y el flautista-tamborilero, van en la procesión rodeando al Santísimo. Visten camisa blanca con corbata, pantalón blanco y alpargata navarra. Llevan atado a la cintura un pañolón rameado de vivos colores, cuyos flecos les llegan por delante hasta los pies. Debajo del pañuelo llevan una especie de saya multicolor. Les cruza el pecho una banda y en los hombros llevan flores de papel. Se cubren todos con un típico gorro que recuerda un poco

la mitra episcopal, aunque recargado de flores artificiales le dan un gracioso barroquismo. Al frente de ellos va el botarga con un traje de paño formado de vivos remiendos y tocado con una amplia boina.

La procesión hizo alto en las eras, donde los danzantes ejecutaron sus ancestrales bailes ante el Santísimo, que es depositado sobre una pequeña mesa, siempre bajo palio. Son bailes rítmicos, pausados, solemnes, que entonan perfectamente con el grandioso circo de montañas que rodea el pueblo. Se cruzan y entrecruzan los danzantes al compás del tamboril, marcando el ritmo de los pasos con el chocar de los palillos que blanden, y otras veces con castañuelas. Finalmente, se arrodillan devotamente ante el Santísimo. Hasta hace unos años los mismos danzantes representaban en la plazuela de la iglesia un auto sacramental, y el segundo día un sainete o juguete cómico.

Los puestos de danzantes son heredados de padres a hijos. Dejan de danzar solamente cuando la edad se lo impide. En la actualidad hay un danzante, Eugenio Chicharro, que lleva treinta y cinco años y tiene sesenta y dos años de edad. En otras ocasiones ha habido danzantes de más de setenta años.

Además de la danza de la Cruz, que bailan en las eras, interpretan también en la ermita de la Virgen de Gracia y en la iglesia de Zarzuela de Galve, aneja a Valverde, las danzas de los Molinos, el Cordón, el Verde, las Campanillas, el Tiroteo y otras.

De la antigüedad de estas danzas —que se sospecha se remontan a principios del siglo XVI— es buena prueba la flauta que utilizan, que a pesar de ser un tubo de hierro como de cañón de escopeta, los tres o cuatro orificios que tiene están desgastadísimos por el roce de los dedos, no obstante usarla el flautista solamente cinco o seis horas al año.

La emigración de los hijos del pueblo ha planteado esta serie de dificultades para la actuación de los danzantes, ya que tres de ellos han tenido que desplazarse desde Madrid, Alcalá de Henares y Azuqueca, abandonando su trabajo y sufriendo, por tanto, pérdidas de jornales. Sería de desear que estas típicas danzas, además de declararse de interés turístico, como se está gestionando, recibieran alguna subvención del Ministerio de Información y Turismo. En caso contrario, a pesar de la buena voluntad de autoridades y vecinos de Valverde —el propio alcalde, don Isidoro Mata, es danzante— nos tememos que no tarden en desaparecer.

Luis MONJE CIRUELO.

Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

DIVIDENDO ACTIVO

De conformidad con lo acordado en la Junta General de señores accionistas, celebrada el día 30 de los corrientes, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto el pago de un dividendo complementario, por el ejercicio de 1966, del 5,5 por 100 (27,50 pesetas por título), libre de impuestos para el accionista, a las acciones núms. 1 al 4.430.870; 4.873.958 al 4.948.629; 5.443.493 al 5.691.954; 6.261.151 al 6.502.762.

Las acciones números 4.430.871 al 4.873.957; 4.948.630 al 5.443.492 y 5.691.955 al 6.261.150, emitidas en 1963, 1964 y 1965, con derecho a un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, percibirán 16,25 pesetas, libres de impuestos.

Las acciones números 6.502.763 al 7.025.304 (desembolso total), emitidas en Junio de 1966 con derecho a un dividendo fijo anual del 6,5 por 100, percibirán 8.125 pesetas, libres de impuestos, y las acciones números 7.025.305 al 7.153.039 (desembolso del 50 por 100), de la misma emisión, percibirán 4,0625 pesetas, también libres de impuestos.

El pago de dichos dividendos se efectuará, a partir del día primero del próximo mes de junio, contra cupón 104, en las oficinas de la Sociedad, Avenida de José Antonio, número 4, de Madrid, todos los días laborables, de nueve a una de la mañana, y por los Bancos Urquijo, Hispano Americano, en sus centrales, sucursales y agencias.

Madrid, 31 de mayo de 1967. El Presidente del Consejo de Administración.

Puertas de derribo

MATERIALES PERUCHA
Teléfono 21-14-51 - Guadalajara.
ALQUILO PISO NUEVO
Teléfono 21 11-41. - Guadalajara.

Vendo piso por traslado

cuatro dormitorios, comedor-estar, agua caliente, cocina butano con horno, armarios metálicos, dos terrazas. Teléfono 21-35-70. Diario, de cinco a ocho tarde.

Se venden sillones de peluquería

baratísimos. Razón: Peluquerías «Moderna» y «Luge». Teléfono 21-22-27. Guadalajara.

REPRESENTANTE

viaje provincia, necesítase para laboratorio veterinario. Apartado 151. MADRID.

Nueva Alcarria
Órgano informativo de la provincia



—Nuestro querido amigo, don José Pérez Sánchez, que durante varios años ha sido director de la sucursal del Banco Hispano Americano, en Guadalajara, ha sido destinado con el mismo cargo a la sucursal urbana del referido Banco, en la Avenida de la Albufera, en Madrid.

Lamentamos la ausencia del señor Pérez Sánchez, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros por sus dotes de laboriosidad y personal simpatía, y le deseamos todo género de éxitos profesionales en su nuevo destino.

—En San Sebastian, ha dado a luz un precioso niño, tercer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de don Andrés Martín

Inauguración del servicio telefónico en La Huerce

El pasado día 24 fué inaugurado el Centro Telefónico de La Huerce, pueblo situado en la ladera de la sierra de Majavieja.

Rodea a este pueblo, a cierta distancia, un camino intransitable que, en su día, puede convertirse en carretera y hasta allí llegó una representación de la Compañía Telefónica Nacional de España, encabezada por el delegado provincial. Esperaban a la misma, a la puerta del nuevo local telefónico, el Ayuntamiento en pleno, presidido por su alcalde, don Serafín Escribano Silvestre.

Después de bendecir estos locales el párroco, don Pascual Iriarte, fué establecida la primera comunicación telefónica con el Gobierno Civil de la provincia.

Tras unas palabras de saludo del delegado de la Telefónica y por invitación de éste, cuatro niños, que al día siguiente efectuarían su Primera Comunión, pusieron la nota simpática y hasta emocionante, de hablar también por teléfono con el representante de la primera autoridad provincial, siendo precisamente los primeros habitantes de La Huerce, que inauguraban tan importante servicio.

Cerró el acto el señor alcalde que rogó se transmitiese a nuestro gobernador el entusiasmo y la adhesión de todo el vecindario por tan notable mejora.

A continuación los asistentes fueron invitados con una copa de vino español y, por último, a visitar las rosquillas del Santo que, al día siguiente, serían subastadas públicamente en honor de Nuestro Señor y que, una bella y simpática moza, La Mayorala, guardaba celosamente con una vara larga, atributo de su cargo.

CORRESPONSAL.

Mateo, de soltera Maria Rosa Asuero Alonso.

Con tan fausto motivo hacemos presente nuestra felicitación a los padres del nuevo cristiano, y muy en especial a sus abuelos, los señores de Asuero (don Vicente), de tan gratísima memoria en Guadalajara.

—Después de pasar unos días en Guadalajara, han regresado a San Sebastian los señores de Eizmendi.

—De Palma de Mallorca, donde pasó una temporada al lado de sus familiares, regresó a nuestra capital la señorita Maria Aurora Perelló.

—Después de la delicada intervención quirúrgica a que ha sido sometida recientemente se halla en franca convalecencia la encantadora señorita Píluca Taberné Urbano.

—Celebramos que se encuentre fuera de todo cuidado como consecuencia de la operación quirúrgica a que ha sido sometida la virtuosa señora doña Clotilde Coronado, viuda de Rodríguez, e igualmente, nuestro querido amigo, don José Lozano Casado, quien después de una delicada intervención, se ha reintegrado a su vida normal.

—El próximo día 8, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en nuestra capital, del que en vida fué entrañable amigo de «Nueva Alcarria», don Román García Sanz.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro emocionado sentimiento a sus hijos los señores de García Hernández (don José), así como a los demás familiares del finado.

Véndese Tractor

INTERNACIONAL HARVESTER de 35 H.P. Razón: DE HESA VALDEAPA. Guadalajara

Servicio Oficial BRU

Reparación de Electrodomésticos Guadalajara y provincia P. de la Antigua, 7. Teléf. 212368

MESON DEL DUQUE

SE NECESITAN CHICAS Apartado 86. — Guadalajara.

Piso P. Caídos, n.º 5

Suceptible oficina y vivienda. Teléfono 21 1952

MAPFRE

MUTUALIDAD DE SEGUROS

(Oficinas Centrales, en Madrid: Paseo Calvo Sotelo, 25 - Teléfono 2 31 56 00)

Comunica a sus mutualistas, colaboradores y agentes, que su

DELEGACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

trasladará en breve sus oficinas, desde la calle Generalísimo, 23, a sus NUEVOS LOCALES en la

Calle Sigüenza, núm. 2

GUADALAJARA

Plan provincial de erradicación de la tuberculosis

Estando ya muy avanzadas las Campañas de Tuberculosis, Vacunación Antituberculosa y Quimioprofilaxis en el partido de Atienza, dará comienzo en el mismo el próximo día 19 de junio la Campaña de Radiofotografías, y con el fin de concretar detalles para el mejor desarrollo de la misma, se ruega a los señores alcaldes, médicos y maestros de los pueblos de Membrillera, La Toba, Hiedelaencina, Robledo de Corpes, Riofrío de Llano, Atienza, Paredes de Sigüenza, Riba de Santiuste, Sienes, La Miñosa, Miedes de Atienza, Campisábalos, Cantalojas, Galve de Sorbe, Bustarros, Alcorlo, San Andrés del Congosto, res, Alcorlo, San Andrés del Congosto, así como a los de aquellos otros pueblos del partido que dispongan de corriente de 220 voltios y residen en los mismos de un número de personas mayores de 16 años no inferior a 150, asistan a una reunión que se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Atienza, el día 7 de dicho mes, a las cuatro y media de la tarde.

Asimismo se ruega a los señores alcaldes, médicos, maestros, delegadas locales y divulgadoras sanitarias de la Sección Femenina, de todas las localidades del partido de Sigüenza, asistan a una charla coloquio, que se celebrará en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, el próximo día 9 de junio, viernes, a las cuatro y media de la tarde, con el fin de ultimar la preparación del desarrollo de las Campañas de Tuberculosis, Vacunación Antituberculosa, Quimioprofilaxis y Radiofotografías, que comenzarán en este partido el día 19 de dicho mes.

El Director de las Campañas, Amador García León.

Tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde de Escopete

En la tarde del miércoles ha tomado posesión de sus cargos de alcalde y jefe local del Movimiento de Escopete, don Federico Martínez González, quien anteriormente había desempeñado diversos cargos municipales y en la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Con las autoridades locales, corporación municipal, funcionarios y numerosos vecinos, asistieron a la ceremonia el diputado por Pastrana, señor Cortijo Ayuso; el delegado de Juventudes, señor Rodríguez Ayuso; el delegado de Información, señor Herrero Baena, y el consejero provincial por la comarca, señor Pérez Moranchel. Una vez que prestó juramento de sus cargos ante el párroco, don José María Reyes, el nuevo alcalde y jefe local tomó posesión de los mismos, celebrándose seguidamente un cambio de impresiones sobre diversos asuntos de interés para el pueblo.

Corresponsal.

Si no ve Vd. bien, visílenos

LUXONIA

OPTICO ESPECIALISTA
Generalísimo, 7 - Guadalajara

COLOCACION DE PISOS DE PARQUET

Lijado y barnizado pisos de madera

JULIAN GALVEZ

Plaza de Dávalos, 9 y 11 - Tel. 21 16 10 - GUADALAJARA

CERRAJERIAS ESTALDA

J. ESTEBAN ALDA

Construcciones metálicas - Estructuras metálicas - Cercas para cubiertas - Torres metálicas - Crucetas y herrajes para líneas eléctricas - Carpintería metálica en hierro, aluminio, metal, bronce

Merced, 26 Teléfono 212207 Guadalajara

La promoción industrial de Guadalajara precisa de un plantel de técnicos y productores con la suficiente aptitud PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

Es inaplazable el actuar en conjunto para conseguir la creación de los adecuados centros de formación profesional en Guadalajara

(Declaraciones del señor Ibarra Landete en la clausura del curso de la Escuela de Maestría Industrial)

En la tarde del jueves se han celebrado diversos actos, coincidentes con la clausura del curso escolar en la Escuela de Maestría de nuestra capital, y que dieron comienzo con una misa de acción de gracias, que fue oficiada en la iglesia de San Ginés por el profesor del centro, don Francisco González Alba, quien pronunció una sentida plática alusiva al término del curso y dirigida a los centenares de alumnos que llenaban totalmente el templo. La ceremonia fue presidida por el gobernador civil, señor Ibarra Landete, acompañado por el director de la Escuela, señor Pajares Ruiz; delegado provincial de Juventudes, señor Rodríguez Ayuso y otras representaciones.

Seguidamente en el Centro, y acompañado del claustro de profesores, recorrió el señor Ibarra todos los talleres, en los que se exponían numerosos trabajos del alumnado, así como los correspondientes al XXI concurso de Formación Profesional, organizado por Frente de Juventudes. Los profesores fueron explicando a los visitantes las características de las enseñanzas, así como el moderno material que día a día va elevando los medios formativos de esta Escuela de Maestría.

En el paraninfo se celebró el acto académico, al que se unieron el delegado de Trabajo, señor Velasco Bueno; directora de la Escuela Normal del Magisterio, señorita Julia María Díaz; representantes de la Organización Sindical y miembros de la Junta de Formación Profesional.

Casi un centenar de alumnos de Maestría, así como aprendices de los Talleres de Ingenieros y Centro Electrotécnico de Ingenieros, fueron recibiendo diplomas y premios por su participación en el Concurso, y otros por su asistencia a Misiones Culturales, entre los aplausos de sus compañeros, familiares, y amigos que abarrotaban el salón.

Terminada la entrega hizo uso de la palabra el director, don Antonio Pajares, quien señaló los objetivos de la enseñanza profesional, los avances realizados en esta materia, y los resultados cerca de los jóvenes hombres del trabajo, para terminar con unas emocionadas palabras dirigidas a los alumnos del último curso que ya titulados abandonan la Escuela de Maestría.

Cerró el acto el señor Ibarra Landete, con un discurso que comenzó manifestando su satisfacción por asistir a este acto de final de curso, de apertura de exposiciones y de entrega de premios, destacando la preocupación del Estado y su Caudillo por la tarea de formación profesional y de promoción

nar hombres en la corriente de desarrollo económico y social. Señala como se cumplen ahora los 21 años desde la fecha en que se inauguró el primer concurso de formación profesional, y como esta mayoría de edad legal de tales certámenes movía a meditar y pensar cuanto se ha hecho y cuanto se puede hacer en la ingente tarea de formación de Juventudes para una España industrializada y próspera, como fuente de la mayor rentabilidad social, al igual que todas las inversiones que se producen en enseñanza y cultural. Siguió diciendo:

«La realidad es, que es más bien pobre nuestro bagaje en materia de enseñanza profesional. Contamos con esta Escuela denominada de Maestría Industrial, pero en la que no puede impartirse el grado de maestría por carecer de un plantel de alumnos suficiente para dotar a cada rama de la posible enseñanza que comprenden estos Centros. Se dice, no resulta rentable la inversión y parece ser, es más económico por la gran cantidad de becas que existen para estos estudios que todo aquel que quiera y aspire a la consecución de dicho grado, puede efectuar los estudios correspondientes en la Escuela de Madrid. Pero permitidme que os diga que esto podría ser cierto desde un punto de vista económico, pero no lo es desde el social.

Se tienen en una programación del desarrollo económico social dos metas, al parecer alejadas, pero fatalmente coincidentes. Se trata bajo el punto de vista de la economía nacional de descongestionar Madrid y como consecuencia de esta postura han surgido esos programados Polígonos de Descongestión industrial, y el que Guadalajara es uno de ellos. Por otra parte se afirma por las Autoridades académicas que es preciso la descongestión de la enseñanza que incide sobre la capital de la nación, y se han adoptado igualmente medidas de carácter legal para impedir la afluencia de alumnos en busca de las aulas de los centros de enseñanza madrileños.

Preguntarnos entonces, del por qué de esta postura, de querer llevar a los alumnos de nuestra Escuela de Maestría a obtener su grado a Madrid, es tanto como decir que se siente calor y pedir nuevas mantas para arroparse.

Si los Centros de Enseñanza de la capital tienen una masividad de saturación de alumnos, el único camino viable es el de desconcentrar la enseñanza en lugares de fácil acceso, de sencilla comunicación con la capital de la nación, en los que se respire un ambiente menos enrarecido y ciudadano y buscar la sencillez de la vida en provincias, indiscutiblemente generadora de un mayor contacto entre los distintos estamentos sociales, y por supuesto mucho más propicia para un adecuado clima de estudio y por ello de una mayor tranquilidad subjetiva de los que aspiran a recibir las enseñanzas.

Conozco las dificultades, que hay que vencer a veces para romper los frios cauces de la actividad burocrática; pero conozco también por haberlo experimentado y puesto en práctica, cuanto es el caudal de comprensión de los mandos políticos de los distintos Ministerios, y muy especialmente del de Educación y Ciencia para poner, su más denodada voluntad de obrar, en llevar a todos los lugares de la geografía patria, el mayor esfuerzo en materia de enseñanza; si se sabe interesarlos, y hacerles ver, que la colectividad que lo demanda es capaz de un esfuerzo, es capaz de un

sacrificio; y en este sentido yo estoy seguro que Guadalajara, sus Autoridades y sus ciudadanos, tanto de la capital como de sus pueblos, sabrán compartir la idea de una actuación encaminada a lograr para la capital, que es lo mismo que lograrla para la provincia entera, la perfección académica de este su actual Centro en materia profesional; y pedir como ya lo hizo en su reunión del 13 de enero de este año la Junta Provincial de Formación Profesional e Industrial, la creación de una Escuela de Ingenieros Técnicos de Grado Medio, de especialidad Industrial, o lo que es lo mismo de Peritos Industriales en la antigua denominación, como base de la promoción industrial de Guadalajara; porque saberlo bien, mi experiencia de más de once años en las tareas del mando político, primero como Alcalde de mi ciudad natal y hoy al frente de los destinos de esta provincia, me han hecho saber con la realidad y con la contundencia de las experiencias vividas; que uno de los presupuestos ineludibles, para que se produzca el desarrollo económico, la transformación o promoción industrial de una ciudad, de una región o de una zona, es el de que exista una infraestructura social adecuada, y esto no existe cuando no se cuenta con un plantel de formados profesionales, de especialistas y de productores, con la suficiente aptitud para el trabajo industrial.

La consecuencia es fácilmente deducible. Si no hay posible desarrollo económico sin una base formativa en el protagonista principal del mismo, la conclusión es bien sencilla: el crecimiento económico no puede darse, es de imposible realización.

Recuerdo como al producirse el estallido del desarrollo en la ciudad de Vitoria, los empresarios tenían ante el posible problema de la falta de mano de obra especializada, y recuerdo también como reaccionaban al observar que ese problema no se producía.

A continuación hace historia de los esfuerzos realizados en dicha ciudad alavesa para pasar de una Escuela de Artes y Oficios, a un complejo de centros de formación profesional hasta el grado medio, capaces de producir varias promociones de técnicos, y que dotaron a la industria creciente del personal especializado preciso para superar todo el período de industrialización.

El señor Ibarra, terminó su disertación con las siguientes manifestaciones:

«Pero por parte de todos, ello ha requerido largos sacrificios, gran esfuerzo, una denodada actividad hasta su consecución, y ello es, porque cuando los mandos superiores ven a una colectividad que siente sus problemas, que se plantea sus inquietudes, que no regatea esfuerzos y que está dispuesta a conseguir a cualquier precio salir o de un marasmo secular, se rinden ante la evidencia del esfuerzo y estructuran de nuevo, si es preciso, las metas del actuar administrativo; para acudir en ayuda de aquellos pueblos, de aquellas ciudades que urgentemente reclaman la ayuda a costa de cualquier sacrificio, de cualquier precio.

He querido plantearos en este día profesionales de la enseñanza profesional en Guadalajara, mandos políticos en ella implicados, Organismos y Corporaciones, autoridades con posibilidad de una actuación; la necesidad inaplazable de un actuar conjunto, de marcarnos un camino que vaya desde el conseguir la primera meta de conceder a esta Escuela el posible derecho de

otorgar el grado de Maestría Industrial, como el iniciar las gestiones por la promoción profesional industrial hacia la meta de una Escuela de Ingenieros de Grado Medio en la especialidad industrial, haciendo ver al mando nacional como el camino de la descongestión industrial y urbana de la nación puede resolverse con la creación de polos periféricos en los Polígonos de Descongestión, entre los cuales por razones de situación y de proximidad es el ubicado en nuestra ciudad el que con mayores posibilidades cuenta.

Al clausurar este curso 1966-67 en la Escuela de Maestría de Guadalajara, al abrir estas exposiciones de trabajos realizados en el curso por nuestros alumnos y por los de ese Centro Militar del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, que con tanto éxito puede ayudarnos en la labor a la que hoy os convoco, al repartir los premios a los campeones de estas olímpicas competiciones del trabajo y del esfuerzo, al entregar los diplomas a los aprendices de las misiones culturales, al felicitar a todos, alumnos, Director, Claustro de Profesores y Presidente y miembros de la Junta Provincial de Formación Profesional, al cerrar brillantemente otro período de la Escuela para al propio tiempo abrir el corazón a nuevas esperanzas, quiero emplazaros a todos a conseguir para Guadalajara una promoción de enseñanza profesional que vaya desde la consolidación académica de esta Escuela de Maestría a alcanzar la aspiración de establecer una Escuela Técnica de Grado Medio, así como también en otra interesante vertiente para el desarrollo de nuestra economía provincial a la creación por considerarlo de vital importancia, de un Instituto Laboral de modalidad agrícola-ganadera, del que tantos beneficios podemos obtener.

Tengo la seguridad que todos vosotros; alumnos que disponeis de una primera propiedad, la más íntimamente ligada a la persona, cual es la propiedad del saber, vosotros profesores que forjais la vida en comunidad puesto que con vuestras instrucciones atendéis por igual a los jóvenes de los distintos estamentos sociales, vosotros industriales y comerciantes que el día de mañana encontrareis la persona capaz, precisa y apta para el auge de vuestros negocios, vosotros agricultores y ganaderos que nos instais a promocionar vuestros campos y cabañas, os debéis unir, tanto material y moralmente a todas nuestras autoridades en la seguridad de que su labor siempre ha de ser fructífera ante las exigencias que lleva consigo el incremento artístico, intelectual, industrial y económico de esta ciudad y provincia de Guadalajara.

Sin limitación alguna yo os ofrezco mi apoyo y mi ofrecimiento incondicional y os pido para ello también vuestra colaboración y ayuda. Que estas siempre mal llamadas tierras pobres de la Alcarria sepan salir por medio de sus hombres de un estado de subpromoción, y de casi abandono, y sepan mostrar la fe inquebrantable en los destinos de su porvenir que no es otra cosa que el deseo de participar en el resurgir de España hacia unas metas de prosperidad y desarrollo bajo la paz providencial y bajo el mandato de Francisco Franco.»

Nutridos aplausos cerraron las últimas palabras de nuestra primera autoridad, quien por último declaró clausurado el curso escolar de dicha Escuela de Maestría Industrial.

Carta de Madrid

de nuestro redactor Valentín Fernández Cuevas



CASAS BLANCAS Y CAMPOS VERDES

Si tuviera que hacer yo una bandera rural, elegiría dos solos colores: el blanco y el verde, que representan la pureza y la esperanza. Caminando estos días por nuestra Alcarria, sentía honda satisfacción ante los hermosos trigales que mecen sus espigas por las vegas, y anuncian, al compás del viento, una de las mejores cosechas del año. Y hablo de la Alcarria, sin discriminar zonas de nuestra provincia, entre las que como es natural sobresale la famosa campiña, pródiga en cereales. Pero el trigo no sabe de líneas geométricas y donde quiera que encuentra tierra fresca, que el sol se limite a dominar la corteza, la semilla germina y florece pujante para dar ciento por uno al trabajo que en su cuidado se emplee. Y ahora esplendorosa en su verdor y muy pronto dorada y reluciente, será punto firme de riqueza rural que ha de repercutir en la Patria toda y en primer lugar de quien ha empleado su esfuerzo en mimar la tierra, con arado, con escarda y con plegarias al Cielo, para que la lluvia y el Sol se compaginen en forma de aliento diario, de la semilla primero y de la espiga después.

¡Qué sugestivos veo los campos arriacenses en general con este verdor incomparable de sus sembrados y de sus huertas! ¿Dónde está la Alcarria áspere, seca, sedienta, pobre y descuidada que algunos pregonan...?

Los pueblos alcarreños son ahora más bonitos, más atrayentes, más originales, dentro del marco de sus campos verdes. Ahora es cuando los pintores tienen oportunidad de recoger en sus lienzos la vida pujante de nuestras tierras, nuestros huertos, nuestras casas, con sus tejados pardos, limpios por las lluvias, plagados de nidos de gorriónes que han encontrado en la curva de las tejas el rincón amoroso de donde salen sus alegres trinos al llegar el alba.

Muchos vecinos llevan a las fachadas de sus casas la blancura de la cal, haciendo resaltar así el enrejado de alguna ventana cargada de rosas, de claveles de alhelíes, de geraneos... y con ello hacen grata la mirada de todo el mundo, lo mismo del que viene de otras tierras que del propio vecino, por que lo bello es un regalo rumboso que todo el mundo agradece y da prestigio al que lo presenta.

Claro que a veces, viene el contraste de cualquier otra fachada en abandono, no ya parda, sino casi negra, lo mismo que algún campo sin escardar, sin riego, o con montones de ramas o residuos que forman contraste también con los campos cuidados. Mas eso no importa ni quita prestigio a lo bello, sino al contrario, que lo resalta más y le da más valor. Las casas blancas y los campos verdes pueden ser una bandera rural orientadora, como lo está siendo el tractor, el riego por aspersión, la concentración parcelaria y tantas cosas como el campo necesita para resurgir de no pocas calamidades en que vive por haberse acostumbrado a ellas. Con la Naturaleza no se puede luchar porque

es ella la que siempre vence. Lo único que cabe es darle la razón y dejarla que muestre su pujanza. Lo que sí admite es la caricia, el mimo, el cuidado, para que no se convierta en selva. El agua y el tractor son dos puntales firmes del campo para que la agricultura florezca y no viva raquítica. La mula y el arado aún son más útiles en algunas tierras, pero el tractor se impone y los 168.000 que España tiene no son ni la cuarta parte de los que necesita. Se avanza en el número de máquinas pero con lentitud. Tres o cuatro mil tractores importados por año no cubren las necesidades españolas de diez o doce mil, para lograr la mecanización que se desea. Nuestros campos alcarreños presentan ya el perfil del

tractor en plena actividad, como muestra de superación patente que nadie podrá discutir. El tractor es caro pero la tierra bien labrada da cosecha para cualquier esfuerzo económico. Lo que hace falta es que esas máquinas se multipliquen porque será señal de progreso y de reforma mental del labrador que vive todavía un poco estancado en sus métodos y en su propio perjuicio. El tractor y el agua nos darán esos campos y esas cosechas que han de reformar también los pueblos, las casas por dentro y por fuera, para que la vida del hombre rural sea más grata y sienta menos el empuje hacia lo extraño, como huyendo de lo que no ha sabido hacer revivir teniéndolo en su propia mano.

II Campaña Nacional del Alumbrado

Relación de puestos de revisión de luces de la provincia

PUESTOS EN CARRETERA

1. Puesto de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Estación de Servicio Miralcampo. km. 41, carretera RN-II.
2. Puesto de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Estación de Servicio Maypa (Torija). km. 74'900, carretera RN-II.
3. Puesto patrocinado por Motor Nacional, S. A. Barreiros. Estación de Servicio Taberné, S. L. km. 51'500, carretera RN-II.
4. Puesto patrocinado por Fisa, S. L. Seat, Fiat. A la altura del km. 52'500 de la carretera RN-II, en sus locales propios del Polígono del Balconcillo.
5. Puesto patrocinado por Industrias Plaza. Estación de Servicio Diges. km. 55,100 de la carretera RN-II.

PUESTOS EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD

1. Auto-Servicio Fisa, S. L. Seat, Fiat. Cuesta de San Miguel, 8.
2. Concesión Renault. Calle Argumosa, 4.
3. Talleres Blanco. Servicio Morris. Carretera de Zaragoza, 36.
4. Automóviles Montalvo. Servicio Citroen. Casto Plasencia, n.º 4.
5. Alfredo Villalba Cuesta. Concesión DKW. Capitán Boixareu Rivera, 52.
6. Agustín de Grandes Pascual. Distribuidor Sava-Austin Berliet. Ramón y Cajal, 12.
7. Autodasa. Pegaso. Francisco Aritio, 1.
8. Talleres Domarco. Servicio Motocicletas. Amparo, 43.
9. Motocicletas Gregorio Vena. Pareja Serrada, 14.

Nota importante.—El horario de los Puestos de Carretera será de diez a dos de la mañana y de tres a seis de la tarde.

La revisión es voluntaria y gratuita y en ningún caso el resultado de la misma podrá ser origen de denuncia o sanción.

Fibras Minerales, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle de Almagro, número 42, el día 15 de junio a las doce horas del día, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 16 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el Ejercicio de 1966.

2.º Reelección y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de Accionistas Censores de Cuentas para el Ejercicio de 1967.

4.º Ampliación de capital.

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los señores accionistas, que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—
El Consejo de Administración.

Traspaso, por traslado, local CENTRICO DE 110m². RAZON: TELEFONO 211840. GUADALAJARA

COMPRO Papel, Libros, Archivos
Revistas, Periódicos, Boletines.
C/ Lobo, 9. Teléf. 211624. VILLAR.

RESTAURANTE FLORIDA. Inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultraeconómicos ANGUITA. Teléf. 87. Sigüenza

JOSÉ MARTIALAY
ENFERMEDADES MENTALES
Y DEL SISTEMA NERVIOSO

CONSULTA DIARIA DE 2 a 4
Fernández Iparraguirre, 21-2.º

GUADALAJARA

¡¡Vea y hágase ver!!

CAMPAÑA DEL ALUMBRADO

Organizada oficialmente por la Jefatura Provincial de Tráfico

«La seguridad en la carretera depende en gran parte del buen estado del alumbrado de su vehículo».

¡Revise sus luces!

Puesto de revisión patrocinado por Mosa-Barreiros, automóviles, camiones, tractores, desde el día 6 al 12 de junio, en:

TABERNE, S. L.

Estación de Servicio - Carburantes - Lubrificantes

Km. 51'400 carretera Madrid-Barcelona (principio de la variante) - Telf. 21 24 47

GUADALAJARA



SEGUNDO ANIVERSARIO

Don Román García Sanz

Falleció cristianamente el día 8 de junio de 1965

R. I. P.

Sus hijos JOSE y ESMERALDA, y su familia

Puegan una oración por su alma.

La misa que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Ginés, en esta ciudad, el próximo día 8 de junio, a las nueve y media de la mañana, se aplicará por su eterno descanso.

Se desea habitación

capaz, o piso, en proximidades de plaza González Hierro, calle Bardales, para archivo de «Nueva Alcarria», Razón, en la Administración de este semanario. Teléfono 21-13-51.

LA REMOLACHA AZUCARERA

El cultivo de esta planta que tanta importancia tiene para la economía española, ha tomado un nuevo rumbo, al haberse cambiado la forma de pago de la raíz que, como sabemos, se hará con relación a la riqueza en sacarosa que produzca, en lugar de por cantidad fija por tonelada que se entregue. Esto llevará consigo la necesidad de un mayor cuidado en el cultivo y la eliminación de esta planta en las zonas marginales, donde las producciones no vienen siendo realmente rentables.

De los 4.960.000 toneladas métricas de contratación a tres zonas se les ha asignado la mayor cantidad, siendo estas: Castilla, con 1.300.000 toneladas métricas; León, con 1.050.000 toneladas métricas y Aragón con 900.000 toneladas métricas, es decir estas tres zonas podrán cultivar el 65,54 por 100 del total, lo que prueba las posibilidades de cultivo en ellas.

Para que los resultados sean los mejores posibles, en el modelo de contrato que ha sido publicado oficialmente, se insiste sobre las necesidades de que los agricultores reciban semillas de la mejor calidad, al mismo tiempo que pueden elegir la que mayor interés pueda tener para sus respectivas explotaciones.

Hay otro apartado importante y es el referente al número de plantas que deben quedar, una vez que se ha llevado a efecto la labor de aclareo y que deberá ser de 10 a 12 plantas. Con ello se persigue obtener remolacha del tamaño que mayor rendimiento producen, pues cuanto mayor es el tamaño, de la raíz es menor, normalmente, su rendimiento en sacarosa, hecho comprobado. Por otra parte si se logra un número aproximado al que se indica de plantas por metro cuadrado, los rendimientos son muy altos, mucho mayores de los alcanzados con remolachas muy grandes, pero conseguidas en cultivos de marco muy abierto.

Interesa destacar que, por la forma en que se ha de llevar a efecto la toma de muestras, resultará mucho más interesante para los agricultores el realizar el cultivo en común, pues bajo unas mismas normas, la uniformidad de la cosecha será mucho mayor, y

Inspección de Enseñanza Primaria

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 25 de los corrientes la convocatoria de Ayudas para Subnormales, se pone en conocimiento de los padres y representantes legales de niños, adolescentes, jóvenes deficientes o inadaptados que deseen solicitar ayudas para la educación especial de éstos, que deberán hacerlo en el plazo de 30 días a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, utilizando al efecto los impresos especiales que para estos fines han sido confeccionados y que les serán facilitados en la Inspección de Enseñanza Primaria y Delegación Administrativa de Educación y Ciencia, calle Exposición, 3, de esta capital.

En el primero de los centros citados, se les informará de cualquier consulta que les interese, tales, como lugar de presentación de instancias, Centros Especiales dedicados a la Educación de Subnormales, etc.

Guadalajara, 27 de mayo de 1967.—La Inspectora Jefe, firmado, P. D., J. Blanco.

LABORATORIO VETERINARIO

precisa colaboradores en pueblos de la provincia bien relacionados con ganaderos y avicultores. Solicitudes: Apartado de Correos 151. MADRID.

por otra parte contando con extensiones suficientes, que eviten la gran parcelación que hoy existe, cabrá la posibilidad de mecanizar el cultivo, base fundamental para que éste alcance rendimientos económicos francamente remuneradores, al poder llevarse a efecto la recolección con cosechadoras y las entregas en balsa o en fábrica de forma continua y con el ritmo necesario para beneficio de todos los que intervienen en esta producción.

La disminución de gastos en los transportes, tanto en cuanto a la retirada de semillas, abonos, etcétera, como la consecución de anticipos, es otro capítulo a tener en cuenta cuando se lleva a efecto el cultivo de forma asociada. He igualmente los cuidados de cultivo pueden ser mucho más esmerados, cuando, aún siendo superficies mucho mayores, se puede disponer de más elevado número de jornales que, por otra parte, al ser prestados por quienes tienen interés en alcanzar mejores rendimientos podrá lograrse beneficios muy considerables, no alcanzados cuando se trabaja individualmente.

Por todo ello creemos interesante volver a insistir sobre la necesidad de unirse, tanto para realizar este cultivo como todos los otros.

M.

Organización Sindical

Convenios del Impuesto general sobre el Tráfico de las Empresas e Impuesto de Lujo

Con el objeto de solicitar los Convenios para el Ejercicio de 1968 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado a), de la Orden de 3 de mayo de 1966, que regula estos Convenios, a partir del próximo día 5 de los corrientes, y durante DIEZ DIAS, estarán expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sindicatos, las relaciones con el censo de contribuyentes, para que puedan pedir inclusiones, exclusiones y rectificaciones y presentar la declaración de todas sus actividades los contribuyentes de cada Convenio.

Las agrupaciones, que en principio se conoce desean solicitar Convenio, son las que a continuación se relacionan. Si alguna otra Agrupación estuviera interesada en ello, deberá comunicarlo con la mayor rapidez posible a esta Vicesecretaría de Ordenación Económica:

IMPUESTOS DE TRAFICO DE EMPRESAS

Productores y almacenistas de carbones y leñas; Almacenistas de coloniales y similares; Fabricación de piensos compuestos y deshidratación de alfalfa; Comercio de piensos, cereales y similares; Fa-

bricación de materiales de construcción; Prensa; Almacenistas y recolectores de pieles; Fabricación de tejas, ladrillos y similares; Talleres de reparación de vehículos; Fabricación de yesos y escayolas; Manufacturas de pieles y similares. Comercio de cueros y calzados; Talleres de reparación en general; Imprentas y almacenistas de papelería; Fábricas, refinerías y extractoras de aceite. Fábrica de jabón y similares del aceite; Fabricación de harinas y similares; Almacenistas y elaboración de vinos y similares; Fabricantes de resinas y similares; Almacenistas de tejidos, mercería y similares; Hoteles y restaurantes; Almacenistas, rematantes, especuladores y trabajos de la madera; Fabricantes de pieles; Sastrería y confección en general; Almacenistas de ferretería y similares; Mayoristas de droguería productos farmacéuticos y similares; Confeiterías, pastelerías y similares; Fabricación de hielo.

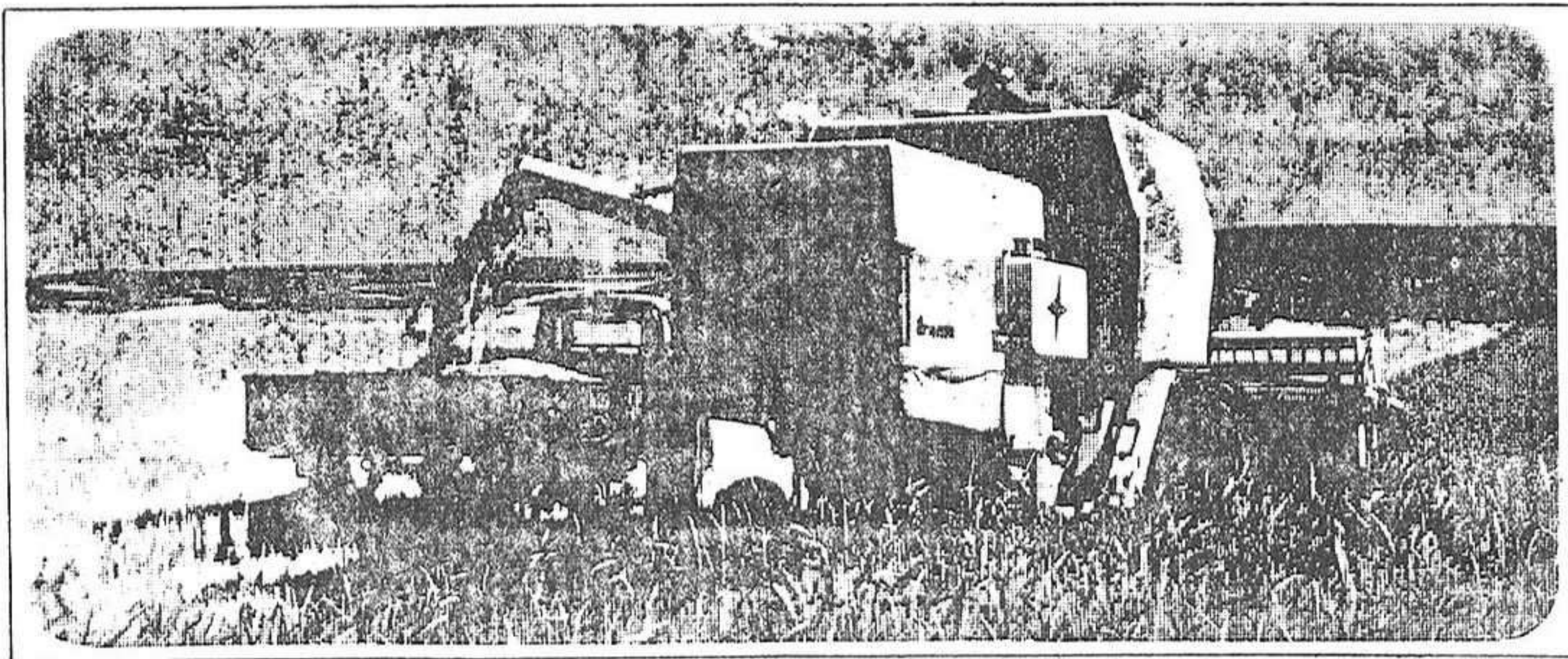
IMPUESTO DE LUJO

Comercio Mixto de Vidrio y Cerámica; Comercio de Peletería; Comercio de Joyería, platería y bisutería.

¡ COSECHE CON LIMPIEZA !

economía, rapidez y seguridad con la cosechadora

SANTANA CLAYSON



- Total limpieza de grano por control de viento regulable.
- Dimensiones de corte desde 2,20 m. hasta 5,40 m.
- Adaptable a todas las explotaciones y tipos de grano.
- Extraordinaria rapidez de operación por la gran capacidad del sistema de trilla.
- Apta para cualquier clase de terreno por su extraordinaria robustez.

LA MAS AMPLIA RED DE ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA EN TODA ESPAÑA

- MAS CONFORT Y MEJOR ESTETICA
- CORTE CON SUSPENSION HIDRAULICA
- TOLVA CUBIERTA
- ELEVACION DE CORTE HASTA 1,10 mts.

Año tras año las cosechadoras SANTANA CLAYSON siguen siendo las que más se venden en España. (Datos del Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura)

...CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Pida una demostración. CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:



AUTOMOVILES GUADALAJARA AUTODASA
Madrid, 22 - GUADALAJARA

PUBLICAS-MCCANN-ERICKSON

CONVOCATORIA Sindical de Becas

Como en años anteriores la Organización Sindical ofrece a los productores de la provincia y sus hijos, información completa de las condiciones de la convocatoria para el Curso 1967-68, a través de la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales, Sindicatos Provinciales, Delegaciones Comarcales, Presidentes de las Secciones Sociales y Jurados de Empresa.

A la Junta Provincial de Becas corresponde el estudio de las solicitudes para su posterior estimación y puntuación con arreglo a los baremos establecidos para la resolución definitiva de la Junta Central.

Los actuales becarios en Centros no Sindicales tienen reconocido el derecho a la prórroga siempre que reúnan los correspondientes requisitos de idoneidad sindical, económica y académica, con presentación de la solicitud en el plazo comprendido entre el diez de julio y el diez de agosto, en cuya fecha será condición precisa haya tenido entrada en la Secretaría de la Junta Provincial (Vicesecretaría de Obras Sindicales).

En la misma fecha y plazo anteriormente señalado se presentarán las solicitudes correspondientes a la fase libre.

Los Centros de Formación Profesional Artesana o Industrial, anunciarán antes del día treinta y uno de julio la Libre Convocatoria de las plazas que han de constituir nuevo ingreso y las solicitudes se cursarán al Patronato correspondiente, a través de las Entidades sindicales en que esté encuadrado el padre del alumno o su más directo familiar.

Comisión Permanente de la Junta Provincial de Enseñanza Primaria

La Comisión Permanente de la Junta Provincial de Enseñanza Primaria, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 1967, ha acordado designar los siguientes nombramientos:

Doña María Elena González Corral, interina de la escuela mixta de La Isabela.

Guadalajara, 29 de mayo de 1967.—La Inspectora Jefe, firmado, P. D., J. Blanco.

COMPRAMOS

colecciones de sellos clásicos, modernos y de cualquier país. Interesados particularmente en operaciones importantes.

FILATELIA MERCURIO, S. A.
Consejo de Ciento, 345. Tel. 2218747. Barcelona-7

¡Sí... pero en el BAR CLUB se toma un excelente Café!

ALFREDO VELASCO RAMIREZ
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA PIEL
CONSULTA DE 1 a 2
Cristo de Rivas, número 2, 2.º
GUADALAJARA
Censura Sanitaria núm

S. E. del Acumulador Tudor, S. A. NECESITA

— Oficial administrativo con experiencia y conocimientos de nóminas y S. Sociales.
— Auxiliar administrativo de contabilidad.

Presentarse en:
Fábrica TUDOR. Azuqueca de Henares (Guadalajara).

La segunda campaña del alumbrado se celebrará del 6 al 12 del presente mes

La regla «vea y hágase ver» es, sin duda, una de las normas de oro del conductor de vehículos automóviles, porque implícitamente contiene otros dos preceptos complementarios: «manifieste sus intenciones» y «deje ver a los demás».

En estos tres conceptos queda recogida esencialmente toda la problemática del alumbrado del vehículo. En efecto, éste ha sido dotado de las luces convenientes con este cuádruple fin: 1.º. Hacer posible la circulación del vehículo propio cuando por cualquier causa falta la conveniente luz natural. 2.º. Hacer compatible su iluminación con la de los demás. 3.º. Facilitar a los restantes usuarios de las vías públicas la visión del vehículo propio y hacer posible la identificación de éste. 4.º. Advertirlos, mediante unas señales luminosas convencionales, una determinada maniobra o hacerles llegar un mensaje concreto.

Por ello, aunque la metáfora no sea plenamente correcta, bien podría afirmarse que las luces son para los vehículos sus ojos y su voz.

Teóricamente queda, pues, fuera de toda duda la importancia que un correcto estado y uso de las luces tiene para la seguridad vial. En la realidad de los hechos, todo conductor sabe por propia experiencia el grave peligro que entrañan las deficiencias ajenas en el sentido expuesto, y por otro lado, los numerosos accidentes que cada día tienen lugar, por esta causa constituyen una buena prueba objetiva de la aludida peligrosidad.

A pesar de ello, es un hecho cierto que en la realidad del tráfico diario son numerosas las infracciones que se cometen en relación con las normas que sobre alumbrado contiene el Código de la Circulación. Pero no vamos a comentar en este artículo aquellas que, más o menos conscientemente, pueden atribuirse a la voluntad del conductor, sino de modo preferente las que podríamos calificar de fallos materiales del sistema, aunque, por supuesto, y con contadas excepciones, sea posible casi siempre discernir en ello una subyacente culpabilidad, ya que el conductor tiene obligación de revisar prudentemente el estado de las luces de su vehículo.

LAS LUCES SE FUNDEN

Ocurre con relativa frecuencia que éstas se funden. Cuando se trata de los faros de alumbrado intensivo o de la luz de cruce, no es fácil que exista problema: el conductor se apercebe inmediatamente y puede poner el adecuado remedio. Pero, por desgracia, no sucede otro tanto, por ejemplo, con los indicadores de dirección, con las luces de frenado (stop), con el alumbrado ordinario, etcétera etc. Si el fallo de los mismos se produce en el curso de un viaje, es, hasta ciertos límites, disculpable que el conductor lo ignore, aunque la prudencia aconseja aprovechar o provocar una detención para cerciorarse de su correcto funcionamiento. Pero si, además, el conductor carece del hábito de esta comprobación, se corre el gravísimo riesgo de que se lance durante unos días a la corriente del tráfico en esas peligrosas condiciones.

DESAJUSTE

Pero aún es preciso contemplar otra hipótesis, quizás más frecuente todavía en la práctica e igualmente peligrosa: las luces y, en concreto, los faros de alumbrado intensivo y de cruce se desajustan. Ello es consecuencia inevitable del rodamiento, incluso en

circunstancias normales, del vehículo, aparte de que, en ocasiones, éste sale de los talleres de fábrica —y el caso es más frecuente de lo que se piensa— con un reglaje incorrecto. La trascendencia de tal deficiencia es considerable. Si la luz de cruce es alta implica el deslumbramiento del conductor que viene en dirección contraria; si es baja, el vehículo circula prácticamente a ciegas. Si el alumbrado intensivo sufre desviaciones laterales o queda excesivamente alto, se producen arriesgadas zonas de sombra propicias a los más graves accidentes: atropellos, colisiones, etc., si es bajo, la zona iluminada es deficiente para la seguridad, en razón de la velocidad que normalmente se desarrolla.

FALTA EL HABITO DE REVISION

El problema, por tanto, puede quedar sintetizado en los siguientes términos: 1.º. Dentro del parque nacional circulante existen numerosas deficiencias en relación con el alumbrado de los vehículos. 2.º. Esas deficiencias encierran un alto índice de peligrosidad, no solo teórica sino de hecho. 3.º. En términos generales puede afirmarse que tal estado de cosas, es simultáneamente, imputable al conductor y remediable. 4.º. En consecuencia: Es preciso llamar la atención de los usuarios sobre este problema, informarles de los riesgos y tratar de despertar en ellos lo que podríamos llamar «hábito de revisión».

ORGANIZACION Y COLABORACION

La Campaña ha sido promovida por la Jefatura Central de Tráfico y se llevará a cabo con la cooperación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y de los Ministerios de Industria y Obras Públicas, el apoyo de otros Organismos Oficiales y la colaboración, generosa y ejemplar, de numerosas empresas más o menos directamente vinculadas con el mundo del motor.

FINALIDAD

Su finalidad esencial es hacer una intensa llamada al sentido de responsabilidad de los conductores, para que, conociendo la gravedad del problema, se despierte en ellos un permanente estado de atención hacia el mismo y adquieran el hábito de revisar el estado de aquellas luces cuyo funcionamiento puede ser comprobado directamente, y de hacer revisar periódicamente —por lo menos, dos veces al año— aquellas otras,

cuyo reglaje ha de ser efectuado en un taller y con los medios técnicos adecuados.

PUESTOS DE REVISION

Aparte de ello, y con el fin de estimular y facilitar este comportamiento, durante los días indicados anteriormente funcionarán una serie de puestos de control en donde de forma voluntaria y gratuita, podrán los conductores someter las luces de sus vehículos, sin distinción de tipos, a reconocimiento.

Tales puestos estarán instalados preferentemente en las carreteras, en las proximidades de ciertas ciudades, pero habrá también algunos en el interior de las poblaciones. La oportuna relación y direcciones de los mismos serán facilitadas, en su momento, a través de la prensa local respectiva. Unos y otros efectuarán, durante la campaña y siempre gratuitamente, las siguientes operaciones: 1.º. Revisar todo el sistema de alumbrado del vehículo. 2.º. Indicar las anomalías observadas en una hoja especialmente editada al efecto, a fin de que el propietario del vehículo pueda conocerlas y subsanarlas con posterioridad. 3.º. Entregar un folleto instructivo de los riesgos que los defectos del alumbrado llevan consigo, folleto éste que se distribuirá también por otros canales, y un autoadhesivo acreditativo de que se ha pasado la revisión, para su fijación voluntaria en el vehículo.

INVITACION AL LECTOR

Considerando, pues, este artículo como un acto divulgador en tal sentido, no queda, para terminar, sino invitar cordialmente al lector a que preste su generosa colaboración a la campaña, haciéndose eco y portavoz de ella y, en su caso, acudiendo con su vehículo a un puesto de revisión. La seguridad vial es un grave problema que nos afecta a todos, y todos debemos hacer un serio esfuerzo para conseguir su plena efectividad.

La Jefatura Provincial de Tráfico.

Creaciones ORTIZ

Generalísimo, 8 - Tel. 21 35 64
GUADALAJARA

Ofrecemos nuestra nueva Sección de Sastrería a medida dirigida por PACO, excelente sastre cortador, ya conocido por ustedes, donde les atenderá con su habitual cortesía.



GOBIERNO CIVIL

Atendiendo la petición formulada por el Sindicato Provincial de Cereales, Grupo Panadería, y previos los asesoramientos convenientes, este Gobierno Civil ha tenido a bien autorizar el cierre de las panaderías y despachos de pan de la capital en días festivos, a título experimental, hasta conocer la repercusión que en el abastecimiento público produce la decisión adoptada.

Con el fin de que quien lo desee, así como los hoteles, restaurante, etcétera, puedan suministrarse de pan del día sin limitación de cantidad, durante los domingos que se citan de los meses de junio y julio próximos estarán abiertos al público, de 8 de la mañana a 2 de la tarde, las siguientes panaderías y despachos:

MES DE JUNIO:

Día 4.—Panadería de Braulio de la Casa Cabellos, San Roque, 18. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 43.

Día 11.—Panadería de Víctor Bonilla López, Medina, 41. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 43.

Día 18.—Panadería de Sucesor de Pantavi, Ramón y Cajal, 20. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 18.

Día 25.—Panadería de Rafael Sanz Ruiz, Arcipreste de Hita, 6. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 43.

MES DE JULIO:

Día 2.—Panadería de Viuda de Lucas, Plaza de Prim, 1. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 43.

Día 9.—Panadería de Hilario Causapié García, V. de Jorbaldán, 8. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 43.

Día 16.—Panadería de Feliciano Peinado Ayala, Cardenal Mendoza, 7. Despacho de pan, Miguel Fluiter, 18.

Día 23.—Panadería de Antonio García Soria, Boixareu Rivera, 37. Despacho de pan, Generalísimo, 26.

La presente resolución, motivada por una aspiración de orden laboral de empresarios y productores, tiene carácter provisional y podrá ser anulada si las circunstancias lo exigieren.

Guadalajara, 30 de mayo de 1967.—El Gobernador Civil, Luis Ibarra Landete.

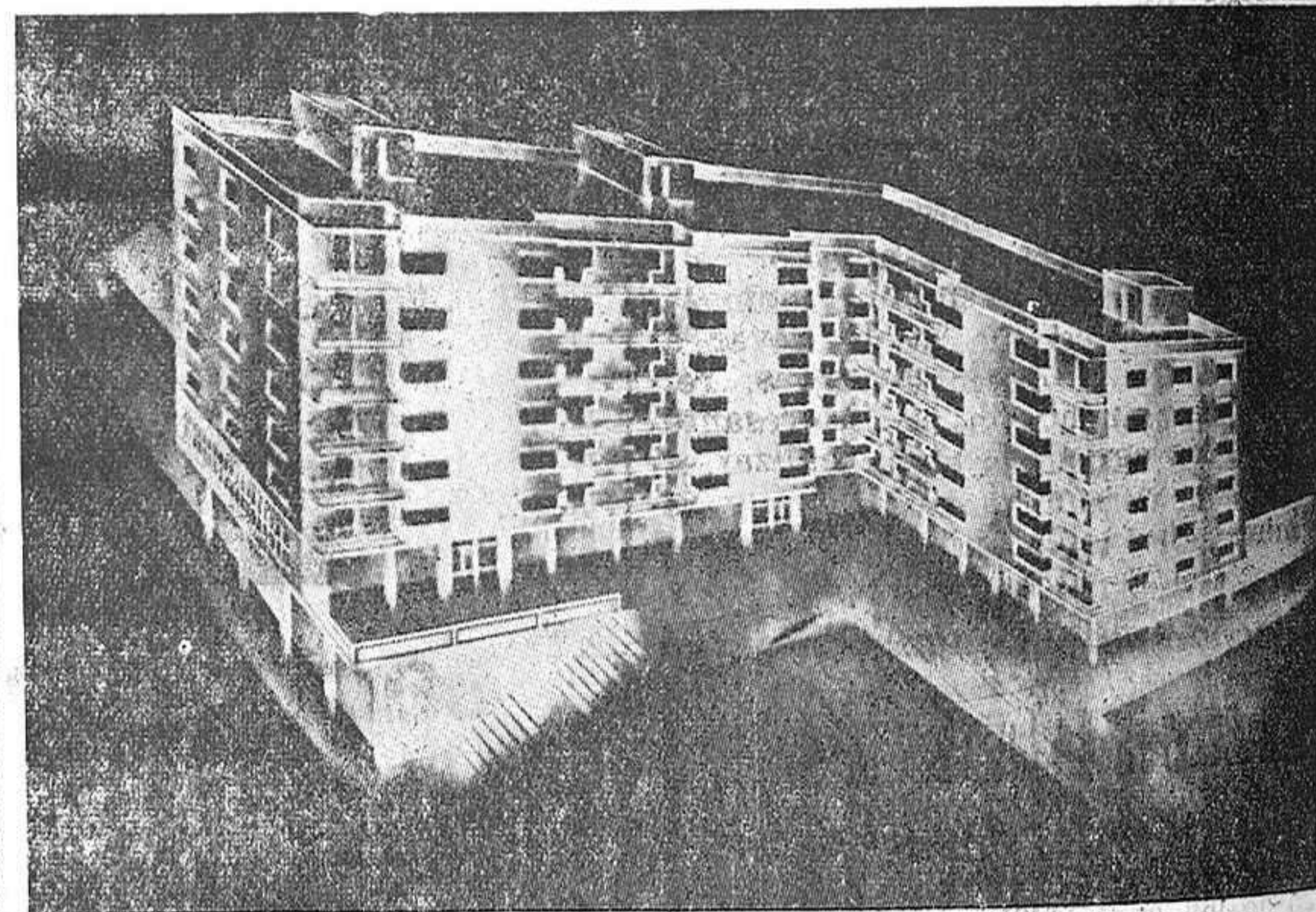
SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO

para explotación, finca de secano o labor de 40 a 60 hectáreas. Ofertas e informes: GESTORIA LOZANO. Generalísimo, número 13. GUADALAJARA. Teléf. 21 24-10.

COMPRO AUTOMOVILES

modelos anteriores a 1940. Cualquier estado.—Calparsoro.—Doctor Arce, 26. MADRID.

EDIFICIO DAVALOS



VENTA DE PISOS

- Magnífica situación en el centro de Guadalajara
- Todo confort
- Renta y venta libres
- Ascensores de subida y bajada
- Calefacción y agua caliente central
- Terrazo en toda la vivienda
- Cocina y servicio forrados al techo
- Saneamiento Roca
- Puertas de embero
- Terraza
- Carpintería exterior metálica

Varios precios - Varios medidas
Varias formas de pago con facilidades

INFORMACION Y RENTA:

AGENCIA ANGUIX

Generalísimo, 15

Teléfono 21 18 06

GUADALAJARA

MUNDO MEDICO

La guerra contra la tuberculosis

Por PAUL VANGHAN

En todo el mundo hay cuando menos, 15.000.000 de personas que padecen tuberculosis infecciosa. Más 3.000.000 de ellas mueren anualmente a causa de esta enfermedad y, por lo menos, 2.000.000 más de personas la contraen. Los médicos británicos tienen a su disposición todos los recursos conocidos para vencer al pequeño bacilo que provoca esta enfermedad. Disponen de drogas, vacunas, rayos X para exámenes frecuentes y, asimismo de todas las facilidades que pueden ofrecer hospitales y laboratorios, incluyendo los sanatorios especiales para tuberculosos.

En los países de menos desarrollo, la cuestión es muy distinta; la enfermedad se encuentra muy extendida y los recursos médicos son escasos y mal dotados. En esta situación el problema al que tienen que hacer frente los médicos es doble. Deben hallar la mejor manera de utilizar los recursos disponibles y deben adquirir nuevos métodos, más eficientes y más baratos que los que poseen.

Africa Oriental es uno de los países en los que el problema del control de la tuberculosis debe ser resuelto urgentemente. Desde 1953 el Consejo de Investigación Médica, situado cerca del centro de Londres, ha colaborado con los doctores de aquella nación en una ambiciosa serie de pruebas para hallar los medios más económicos, pero efectivos, para tratar la tuberculosis con drogas.

El descubrimiento efectuado a fines de la II Guerra Mundial, de drogas que exterminan a los bacilos, revolucionó el tratamiento de la tuberculosis. Sin embargo, pronto se comprobó que el bacilo tiene una peligrosa propiedad: la de hacerse resistente a una droga si ésta se administra por sí sola. Por ello, el tratamiento normal consiste en dar dos y hasta tres drogas a la vez. Las drogas más frecuentemente empleadas en Gran Bretaña son isoniazida, estreptomina y PAS. Desgraciadamente, las dos últimas son muy caras. Un país que disponga de limitados recursos económicos no tiene más alternativa que emplear solo un medicamento, la isoniazida, y obtener la mayor reducción posible de la enfermedad, aunque el 30 por 100 de los casos tratados desarrollan resistencia contra dicho medicamento.

Esto eliminó una dificultad inicial y comenzó la intensa búsqueda de una droga que pudiera asociarse con la isoniazida. Ahora se tiene la impresión de que una droga descubierta hace 18 años puede ser la solución. Es el tiacetazón, sintetizado por primera vez en 1946 por científicos alemanes. Cuando se utilizó por primera vez en Africa Oriental, en 1957, combinada con isoniazida, se informó que acusaba ciertos efectos secundarios: trastornos sanguíneos y digestivos. Pero en vista del excelente resultado ob-

tenido contra la enfermedad se decidió emplear dosis más pequeñas.

Esta vez los resultados fueron mucho mejores, pudiendo asegurarse que el tiacetazón es tan adecuado para la isoniazida como el PAS. Sin embargo, aún se comenzó otra serie de pruebas para descubrir cual era la dosis efectiva más pequeña. Se emplearon pacientes de 17 centros de Kenya, Uganda, Tanganica y Zanzíbar. Se utilizaron tres combinaciones diferentes de isoniazida y tiacetazón, en un total de 497 pacientes. Se llegó finalmente a la conclusión de que una combinación de 300 miligramos de isoniazida y 150 miligramos de tiacetazón era la mejor; pero que el nivel de la dosificación para el tiacetazón era crítico.

Hubo todavía desagradables efectos secundarios en algunos pacientes, y la investigación continúa. Pero, esta vez, las pruebas son mucho más ambiciosas que antes y se efectuarán estudios con pacientes de 14 países. Hasta la fecha, los resultados son satisfactorios y los científicos esperan la isoniazida y el tiacetazón demuestren ser una combinación tan efectiva y segura como las demás.

Nueva Alcarria
Organo informativo de la provincia

LIBERTINAJE...

LIBERTAD PASADA DE ROSCA

Por Salvador Embid Villaverde

Dos cuestiones son hoy tema preferente de todos los periódicos y de todos los políticos: la democracia y la libertad. Todo el mundo opina sobre ellas y cada uno las razona a su modo y según sus preferencias. El tema de la democracia ha sido el caballo de batalla de todos los sistemas políticos desde hace casi medio siglo. Y con él, el de la libertad, que viene a ser algo así como su pariente cercano o el amigo que se hace acompañar siempre, y en todo momento. Uno y otro están ahora en boga en nuestro país, con gran alegría y contento por parte de todos los españoles. Claro que cada uno la interpreta según sus gustos y su particular interés. El tema de la democracia, sobre todo, viene a ser algo así como el concepto de la hermosura y la fealdad: cada uno la aprecia según el color del cristal con que la mira. Y si no, echad una ojeada al mundo actual y veréis qué conceptos más distintos, y qué configuraciones más dispares la patrocinan.

Uno no quiere sentar preferencia por ningún sistema democrático de los que hoy imperan en el mundo por eso de que sería difícil explicar cuál es la democracia mejor que hoy existe. Y por-

que despertaría discusiones entre mis lectores, que a todo trance quiero evitar.

A lo que yo aspiro con este trabajo es a dar una interpretación de la libertad, dentro de este estilo mío de ver y explicar las cosas de una manera sencilla, vulgar y práctica para que todos me entiendan y me comprendan. Ha venido a mi mente este pensamiento de hoy al recordar una definición de «libertinaje» que leí hace tiempo, sin que ahora pueda recordar a quién. Decía que «libertinaje es la libertad pasada de rosca»... Me pareció interesante la definición y al recordarla ahora, he querido comentarla aquí, ya que en estos momentos, la prensa, la radio y todos los medios de difusión, hablan constantemente de este tema. Está de actualidad el tema de la libertad en sus diferentes facetas. Se está discutiendo en Las Cortes y en la Prensa, la libertad religiosa, la libertad de pensamiento, la libertad de asociación, etc., etc. Y es curioso observar qué matices tan diferentes se han dado a este concepto, aún tratada por políticos y escritores que no difieren mucho en su pensamiento general, con respecto a la política española del momento actual.

Empezó la cosa con la discusión de la Ley de Prensa, siendo muy apasionados sus debates. Y como, salvo raras y aleccionadoras ocasiones, su puesta en marcha ha sido beneficiosa para la política general, y las excepciones no han sido acusadas y en ningún momento han puesto en peligro la libertad, el Gobierno ha ido soltando el muelle y aflojando rígidas posiciones anteriores, que han beneficiado la postura general de la política española.

Tras esta experiencia de la Prensa, que era la más temida, ha seguido la Ley de Libertad religiosa, cuyas consecuencias son difíciles de prever aún, aunque estimamos que habiendo sido aceptada por el Vaticano, no traerá graves consecuencias. Y sin que uno trate de profetizar, porque doctores tiene la iglesia, bien pudiera ser que sirviera para clarificar posturas religiosas, como la Ley de Prensa ha servido para clarificar posturas políticas.

Se avecinan momentos y experiencias políticas de mucho interés. La puesta en marcha de la Ley Orgánica producirá situaciones interesantes que todos esperamos con expectación e impaciencia. La evolución del régimen es notoria y esperamos que sirva para la

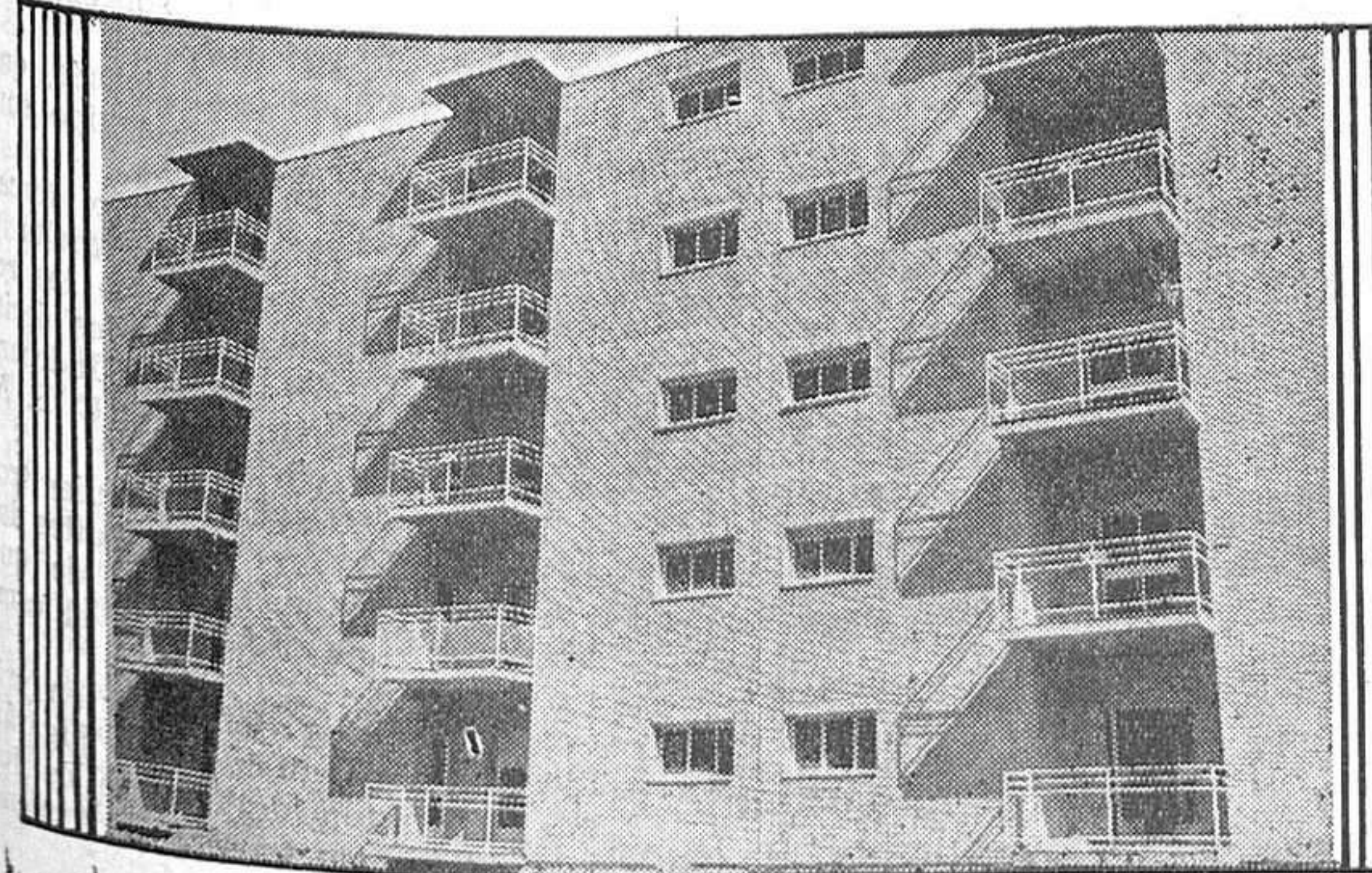
mejor convivencia entre los españoles.

Pero si es cierto que todos deseamos una mayor libertad, porque estimamos que ella es fundamental en el pensamiento del hombre, habrá que saber y entender por parte de todos que la libertad deberá ejercerse sin detrimento de nadie. Uno ha repetido muchas veces pensamientos propios y de grandes filósofos en el sentido de defender a todo trance la libertad. Y entendemos que mientras un hombre sea atropellado y sea privado de libertad, merecerá la pena luchar para que la consiga. Todo hombre es libre de pensar, vivir y opinar en plena libertad. Aprisionar el pensamiento es una tiranía que nadie podrá aceptar en estos tiempos que corren. Pero, ¡cuidado!... pues que nuestra libertad interesa tanto como la de los demás mortales. Y nadie puede ejercitar su libertad si lo hace atropellando la libertad de los demás miembros de la sociedad en que vive. Y es por esto por lo que ha venido a nuestra mente esta definición del libertinaje a que antes nos hemos referido. Porque la libertad mal entendida o ejercida en nuestro solo provecho puede ser perjudicial a los demás y degenerar en libertinaje. Y eso no es bueno para nadie. Disfrutemos la libertad plenamente, pero que sea sin detrimento de la libertad del prójimo. Procuremos que sea posible libertad y entendimiento y sobre todo convivencia. Con buenos modos y con respeto a la libertad del prójimo podremos disfrutar de esta libertad y esta democracia tan de nuestro agrado en estos tiempos. Y si en España conseguimos hacerlo dentro de un perfecto orden y una paz que todos deseamos, podremos enorgullecernos de ser un país civilizado, que ha sabido dar ejemplo al mundo de convivencia, como antes lo ha dado de civilización y de cultura. Si antes llevamos la Cruz a otros continentes, llevemos ahora también al mundo entero la lección de una nueva democracia, que pueda ser compendio de amor, libertad y entendimiento. Libertad, pero sin libertinaje, pues que si en ello degenera, podríamos perder lo conquistado, y no poder disfrutar de ella, como es ahora deseo de todos los españoles de buena voluntad. Libertad, pero sin pasarse de rosca... para no caer en el libertinaje, que a nadie iría bien. Pues pasarse de rosca es como pasarse de listo... y eso no es bueno ni es recomendable.

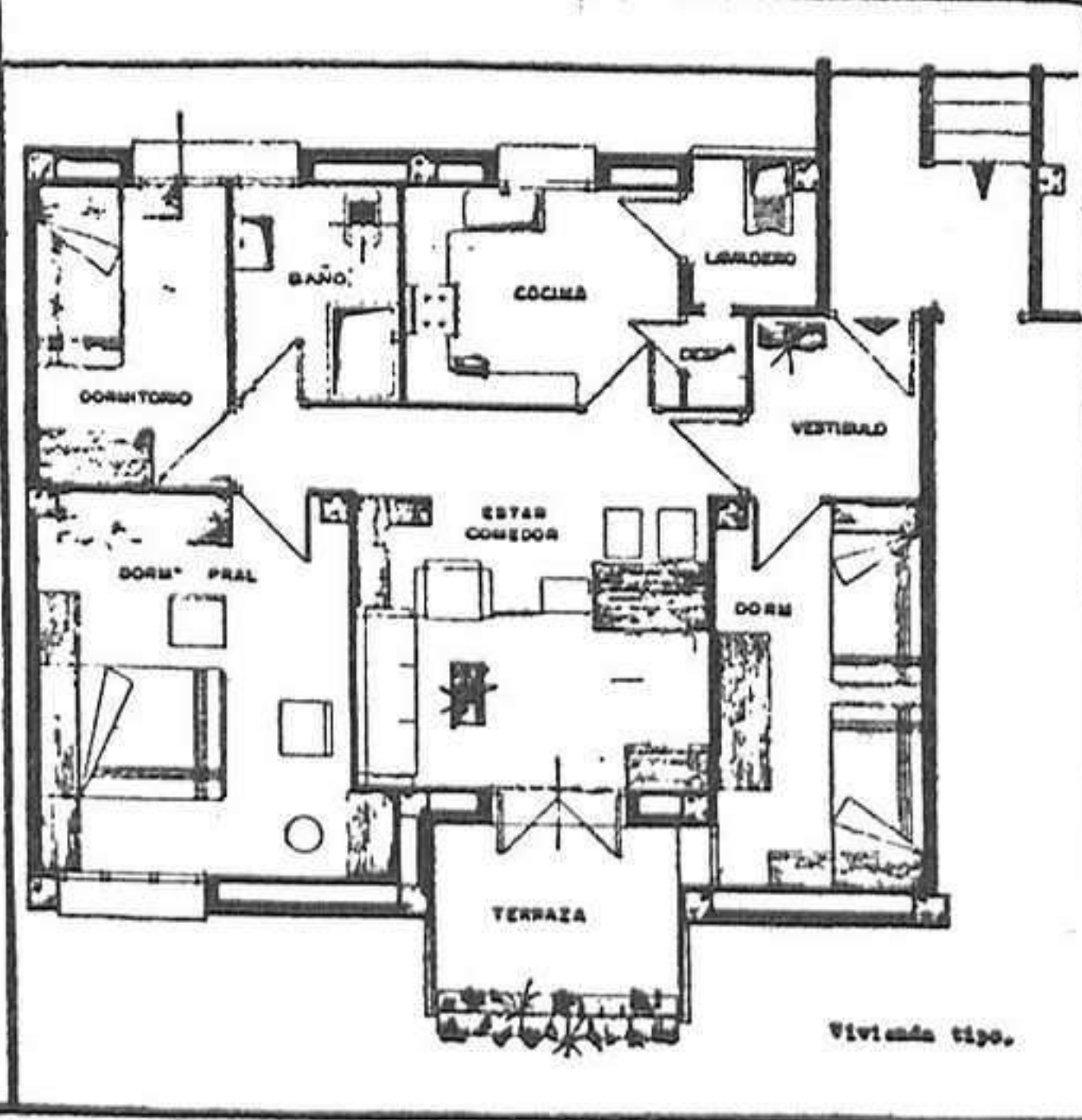
RAUL GOMEZ
Ofrece a todos los automovilistas sus servicios de
LAVADO Y ENGRASE
Amparo, 36 - Teléf. 212993 - GUADALAJARA

DECORACION de PISOS
Revestimiento de suelos y paredes de Plásticos
SUWIDE
Instalación de suelos de Parquets y Plásticos de cualquier clase, papeles nacionales y extranjeros, barnizado de suelos, pinturas modernas, RODAPIES DE PLASTICO, etc.
ROTULOS LUMINOSOS DE PLASTICO
colocados por personal especializado
J. ROJAS
Talleres y Muestrarios: TABERNEROS, n.º 20. Teléf. 212308
GUADALAJARA

DOCTOR JUAN TAVIRA PARLORIO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Médico Pediatra-Puericultor del S. O. E. en Guadalajara
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Consulta diaria de 11 1/2 a 16 • Boixareu Rivera, 24. pral. derecha - Teléfono 211622
Registro Censura Sanitaria núm 53



APRESURESE : Va a comenzar la entrega de viviendas en
"LOS MANANTIALES"
! NO ESPERE VD. A LAS ULTIMAS !
* **50.000** ptas. de entrada
* resto, más de **10 AÑOS** de facilidades
VENTA DE LOCALES COMERCIALES
INFORMES Y CONTRATOS EN:
Gmo. Franco, 10 - 2º - GUADALAJARA
Precio contado desde 265.000 pesetas



Mañana, Carre'a-Excursión con Circuito Desconocido: A la busca del cordero

El Moto Club Alcarreño de Educación y Descanso, en su afán de dar actividad a sus socios y simpatizantes, ha organizado para mañana esta Excursión-carre'a.

Podrán intervenir en la misma toda clase de motos y coches sin distinción de categoría ni cilindrada.

El precio de la inscripción será de 25 pesetas para los socios del Club y de 100 para los no socios, pero con la advertencia de que por estos precios, todos los participantes tendrán asegurado el desayuno, la comida y la merienda. ¡Hay quién dé más!

La salida se dará a las ocho de la mañana en los Cuatro Caminos y el premio para el vencedor en cada una de las categorías, es decir, la de motos y coches, será un hermoso cordero y una arroba de vino.

Lamentamos no poder dar más detalles, ya que la organización de la prueba así nos lo ha requerido, puesto que se trata de una prueba «sorpresa».

Sin embargo, queremos recordar que las inscripciones pueden hacerse en el domicilio social del Club, Benito Chavarri, 3, de nuestra capital.



DEPORTES

Por BREGA

(2-0) Definitivo K.O. del Hogar en Primera Regional

El Torrejón cortó la única posibilidad que se tenía

Ya, de una manera definitiva, el Hogar del Productor desciende a Segunda Regional, ya que solo faltan tres partidos para finalizar la temporada y el Fuencarral nos aventaja en siete puntos.

El pasado domingo perdió la única posibilidad que tenía, puesto que su derrota y el empate conseguido por el Fuencarral ha supuesto esta diferencia de siete puntos imposibles de salvarlos.

El comentario de lo que dió de sí el encuentro con el Torrejón el pasado domingo, aunque brevemente, fué éste:

Cuando transcurría el minuto seis de la primera parte, el delantero centro local, aprovechando un fallo de Carmelo y una salida de Villa, introdujo el balón en la

portería alcarreña, consiguiendo así el primer gol.

A partir de este momento el Hogar se hace dueño de la situación, dominando ampliamente al Torrejón que se ve obligado a meterse en su campo, sin que nada pudiera hacer para chafarse del buen juego y dominio del Hogar.

Esta presión fué ejercida durante toda la primera parte, pero como tantas veces hemos dicho, nuestra delantera no pisa el área y no consigue marcar, no obstante a las innumerables ocasiones que se le presentaron.

Y así, con este dominio y estos deseos por parte de los alcarreños por levantar el partido, e intentar a la desesperada la salva-

ción del equipo terminó el primer tiempo, con uno a cero favorable al Torrejón, como decimos.

Sin embargo, la segunda parte fué totalmente distinta. Los propietarios se lanzaron al ataque dominando casi por completo al Hogar.

Hay varios balones que dan en los postes alcarreños e innumerables jugadas más de peligro para la portería defendida por Villa, y en una de ellas, el extremo izquierdo, tirando fuerte desde muy lejos, consigue el segundo y definitivo gol para su equipo.

Hasta el final, dominio abrumador del Torrejón y resignación por parte del Hogar que ve la posibilidad de igualar el partido imposible.

No se puede culpar a los jugadores de falta de interés por conseguir vencer, ya que pusieron todo lo que saben por conseguirlo, hay que culparlo una vez a esa mala suerte, que este año ha tenido el Hogar como más fiel compañera.

El Hogar presentó la siguiente alineación:

Villa; Carlos, Carmelo, Ollas; Plaza, Pujades; Santia, Semitiel, Reyes, Sierra y Dalda.

CAMPEONATO DE BALONCESTO "TROFEO PRIMAVERA"

Los últimos encuentros disputados correspondientes a este torneo, son los siguientes:

Junior, 32, Estudiantes, 30. Fué un partido en el que la victoria se inclinó por Junior, pero que igualmente podrían haber sido los estudiantes los vencedores.

Son dos equipos de fuerzas muy igualadas y que se conocen muy bien. No obstante, en esta ocasión, el resultado se inclinó por el que atraviesa mejor momento, en este caso el Junior. El partido n cuanto a técnica se refiere, no fué lo suficientemente bueno como cabía esperar entre los dos mejores equipos del torneo, pero sí lo fué en emoción, debido a lo incierto que durante el partido se movía el marcador.

Magisterio, 40, C. B. A., 24. El equipo de los futuros maestros se deshizo fácilmente de los muchachos de Azuqueca. El Magisterio es un equipo que va a más y dará más de dos disgustos, y quién sabe si al final del campeonato no haya desplazado a más de dos favoritos. Este equipo, sin lugar a dudas, es el más fuerte físicamente. Tiene un fondo estupendo, lo que le permite aguantar a un

buen ritmo todo el partido y creamos que esto es la base fundamental de sus triunfos, sin olvidar, claro está, que cuenta con tres jugadores capaces de levantar un partido en pocos minutos.

Continuando la racha de triunfos del Magisterio, su última victoria fué nada menos que contra el Junior en el campo de éste, a quien venció por 33-30. Quizá sea éste el resultado más sorprendente para algunos, de la competición, ya que al imbatido Junior le infringió una derrota, aunque fuese mínima, en su propio campo.

Con esta derrota del Junior el campeonato se pone el rojo vivo, ya que el Estudiantes, y tal vez el Magisterio, puedan aspirar al primer puesto, con el Junior, que, a pesar de la derrota, es el más serio aspirante, siempre y cuando, claro está, que esta derrota no suponga su «desinflamiento», cosa que no creemos, porque conocemos a los muchachos y sabemos que son capaces de sobreponerse a esta contrariedad.

Muy bien por Magisterio, que puede decirse ser el equipo sorpresa de la competición.

Mañana se juega ya el tercer partido de la segunda vuelta y en el que esperamos que los resultados sean normales, es decir, que Magisterio venza al Independiente, el Estudiantes al C. B. A. y el Junior a Fibras.

De todas formas, cualquier trofeo del Junior o Estudiantes daría la clara posibilidad de que Magisterio se alzase con el campeonato.

Los partidos señalados en primer y segundo lugar se jugarán en el frontón del Frente de Juventudes, y el tercero en Azuqueca de Henares.

Esta casa es otra desde que compramos la lavadora



es mejor para usted

- confiar en la marca especializada desde siempre en lavadoras.
- confiar en la marca acreditada por su calidad y mejor técnica.
- confiar en su organizado y perfecto servicio post-venta.
- confiar su descanso y comodidad en una lavadora BRU.

CUANDO LAS SEÑORAS PREFIEREN



...por **ALGO** será!

VENDO PARCELA

800 m² Embalse de Entrepeñas. Razón: Teléfono 2566332. Madrid.

Compro Baterías Ponedoras

segunda mano, buen uso. Razón: Fernando del Molino. - Brihuega.

SE NECESITA MUCHACHA

servicio. Bien retribuida. Razón: Generalísimo, 35, 2.º. Tel. 213112.

Trofeo-Austín Sava al máximo goleador del H. del Productor

La firma Agustín de Grandes, concesionario exclusivo para nuestra provincia de Austin-Sava, es la patrocinadora de este torneo, cuya clasificación es la siguiente:

- Santía, 6 goles.
- García, 4.
- Miguel, 3.
- Gerardo, 2.
- Flores, 1.
- Jaraba, 1.
- Relaño, 1.
- Carmelo, 1.

En esta jornada, pese a que Santía fué alineado no se consiguió marcar ningún gol por lo que la clasificación está exactamente igual que desde hace dos jornadas.

Tan solo, y a falta de tres encuentros, es muy probable que Santía sea el vencedor del trofeo, y a decir verdad que merecidamente, ya que, pese a sus pocas actuaciones, ha sido el jugador que mejor ha aprovechado las oportunidades ante la meta contraria.

No obstante, esperemos que este mismo jugador aumente la cuenta en un par de goles más.

Próxima Jornada

PRIMERA REGIONAL

- Leganés-Almagro
- C. Caminos-Calasanz
- Atlético-Almoradiel
- Rayo-Barajas
- Real Madrid-Torrejón
- H. PRODUCTOR-P. Bonita
- Pegaso-Fuencarral
- San Fermín-Aviaco

El Colegio "Isidro Almazán", campeón provincial absoluto de juegos y predeportes

Recientemente han finalizado los Campeonatos Provinciales de Juegos y Predeportes, que han sido organizados por el Frente de Juventudes, a través de su Sección de Centros de Enseñanza, con la dirección técnica del Servicio Provincial de Actividades Deportivas.

Seguidamente damos a conocer la clasificación de cada uno de los centros que han intervenido en los deportes de que han estado integrados estos Campeonatos:

AJEDREZ
Cardenal Mendoza, Escuela de Maestría Industrial, Rufino Blanco, Colegio Nacional de Prácticas e Isidro Almazán.

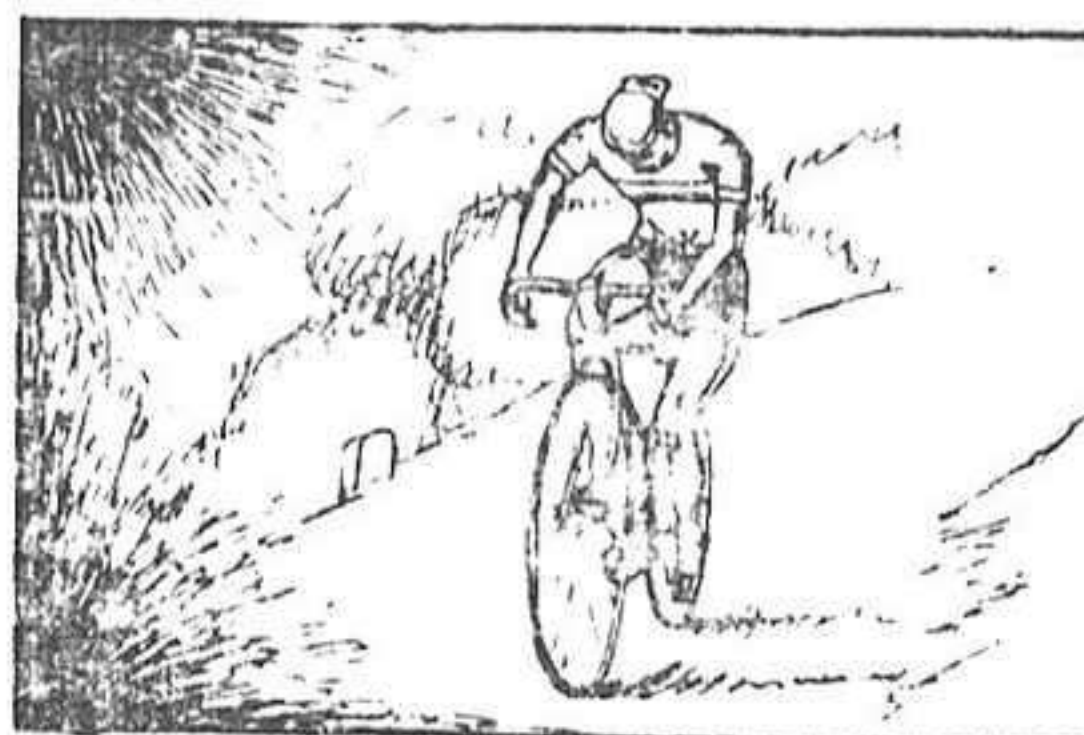
BALONVOLEA
Cardenal Mendoza, Rufino Blanco, Colegio Nacional de Prácticas, Isidro Almazán y Escuela de Maestría Industrial.

BALONCESTO
Isidro Almazán, Colegio Nacional de Prácticas, Rufino Blanco, Cardenal Mendoza, Escuela de Maestría Industrial.

BALONMANO
Isidro Almazán, Rufino Blanco, Cardenal Mendoza, Colegio Nacional de Prácticas y Escuela de Maestría Industrial.

ATLETISMO
Isidro Almazán, Escuela de M. Industrial, Cardenal Mendoza, Colegio Nacional de Prácticas y Rufino Blanco.

Una vez realizada la puntuación particular de estos deportes, la general absoluta de los Juegos ha quedado establecida de la siguiente manera:
1.º, Isidro Almazán, 23 puntos;
2.º, Cardenal Mendoza, 21 puntos;
3.º, Rufino Blanco, 16 puntos; 4.º, Escuela de Maestría Industrial, 15



DEPORTES

Por BREGA

EL EQUIPO DE CADETES, DE GUADALAJARA, CAMPEON PROVINCIAL DE ATLETISMO

El pasado domingo tuvo lugar en Guadalajara la fase final del Campeonato Provincial de Atletismo para la categoría de Cadetes de la Organización Juvenil, correspondiendo el triunfo al Círculo de la capital.

A continuación damos la clasificación de cada una de las marcas disputadas en sus dos primeros puestos.

100 METROS
Santiago Ranz, Guadalajara, en 11"2; Benedicto Fernández, de Sigüenza, 11"9.

200 METROS
Santiago Ranz, Guadalajara, en 23"2; Antonio Durán, Guadalajara, 25".

400 METROS
Martín Sanz, Guadalajara, 1'1"; Lozano, Guadalajara, 1'6"5.

800 METROS
Angel Sanz, Guadalajara, 2'32"; Lozano, Guadalajara, 2'43.

1.500 METROS
Martín Sanz, Guadalajara, en 4'51"2; Fernando Adrados, Guadalajara, 4'51"9.

3.000 METROS
Antonio Jiménez, Guadalajara, 10'16"2; Manuel Espuelas, de Sigüenza, 12'14".

RELEVOS 4x100
Guadalajara, 51"8; Sigüenza, 55"5.

SALTO DE ALTURA
José Luis Moratilla, Guadalajara, 1'72 metros; Teodoro Gozalo, 1'65 metros.

SALTO DE LONGITUD
Jesús Moratilla, 5'65 metros; Antonio Urbaneja, 4'85 metros.

TRIPLE SALTO
Antonio Urbaneja, Guadalajara, 10'75 metros; José Luis Ortega, Sigüenza, 9'97 metros.

LANZAMIENTO DE PESO
Pablo López, Guadalajara, 11'9; Santiago Berruero, Sigüenza, 10'8 metros.

LANZAMIENTO DE DISCO
Pablo López, Guadalajara, en 34'84 metros; Pedro Herranz, Sigüenza, 22'58.

LANZAMIENTO DE JABALINA
Jesús Romanillos, Guadalajara, 40'40; Santiago Berruero, Sigüenza, 35'25.

La clasificación por equipos fué ésta: 1.º, Guadalajara, 76 puntos; 2.º, Sigüenza, 41 puntos.

De todas estas marcas merece especial mención las conseguidas por Santiago Ranz en 100 y 200 metros lisos, que son ya unos tiempos de categoría, sobre todo en un campeonato provincial, y que hacen concebir esperanzas de que este muchacho haga un extraordinario papel en el Campeonato Nacional, a nada que se entrene este verano.

También el salto de Moratilla es bueno, nos referimos al de altura con 1,72 metros.

Pablo López, en Disco, con esos 34'84 metros, y Romanillos, en Jabalina, con sus 40'40 metros

puntos, y en quinta posición el Colegio Nacional de Prácticas, con 15 puntos también.

En verdad, y como se ve por la clasificación final de los colegios, la competición ha estado disputada hasta el final, ya que hasta la última competición celebrada, que fué de atletismo, no se sabía quién iba a ser el campeón.

Felicitemos, pues, a los Colegios Isidro Almazán, que por vez primera consigue este galardón, así como a todos los demás centros que han intervenido, demostrando una vez más su interés por el deporte, dándose perfecta cuenta que el vivero principal de deportistas es precisamente desde esa edad y desde los Colegios.

Oportunamente indicaremos la fecha de entrega de premio que se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes como en años anteriores.

Mañana, a las diez y media de la mañana, en las pistas del Campo de la Juventud, fase final del Campeonato de Atletismo de la categoría de arqueros de la Organización Juvenil

Mañana, a partir de las diez de la mañana, en las pistas del Campo de la Juventud, se celebrará el Campeonato Provincial de atletismo para la categoría de Arqueros de la Organización Juvenil.

Intervienen en estas competiciones los equipos de Guadalajara y Sigüenza y las pruebas a celebrar son estas:

CARRERAS
100, 200, 400, 800 y 1.000 metros lisos. Relevos 4x100 y 4x400 metros lisos.

LANZAMIENTOS
Peso, Disco y Jabalina.

SALTOS

Altura, Longitud y Triple.
Las mejores marcas que se consigan, y siempre que sean las estipuladas por Madrid, irán representando a Guadalajara al Campeonato Nacional a celebrar en Zargoz próximamente.

SE VENDE CHALET

tres plantas, cinco dormitorios, salón comedor, despacho y cuarto de estar, servicios dobles con baño y cocina amueblada. 500 metros de jardín, con piscina y garaje. Razón: Martín Calonge. Toledo, 9 (frente a los Salesianos)

pueden considerarse marcas bastante buenas.

Prueba de que estas marcas han sido más que aceptables, ha sido que Televisión Española tuvo la atención de pasarlas en la pequeña pantalla el pasado lunes.

Campeonato de fútbol juvenil "Trofeo Chiloeches"

El pasado domingo se jugaron los partidos de este torneo, correspondientes a la segunda jornada, en los que se dieron los siguientes resultados:

Marchamalo, 2, Racing, 2. Partido entretenido en el que el resultado es bastante justo si se tiene en cuenta el juego desarrollado por ambos equipos. Fue un partido bien jugado por los dos, dándose la circunstancia curiosa y deportiva que el Marchamalo, cuando faltaban dos minutos para finalizar el encuentro lanzó un penalty intencionadamente fuera por creer que la decisión arbitral al señalarlo había sido equivocada. No cabe duda que fué un buen rasgo de este equipo.

Cabanillas, 1, Chiloeches, 1. De verdad que no esperábamos este resultado, ya que los muchachos de Cabanillas, sobre todo en su campo, eran difíciles de vencer y aun de perder un punto. Pero esto nos ha venido a demostrar que Chiloeches sigue esa línea ascendente y que cuenta con un buen equipo, sobre todo en sus líneas de atrás. El partido fué jugado con mucho nervio y con muchos deseos de alzarse con la victoria, ya que el campeonato es corto y una victoria puede ser la clave del mismo.

Miralcampo, 8, Azuqueca, 0. Superioridad neta de los muchachos de Guadalajara que, prácticamente, no tuvieron enemigo, aunque a decir verdad al equipo local le faltaban tres de sus mejores elementos. El Miralcampo va embaldado por el campeonato y lo está demostrando con estas dos goleadas en los dos partidos que lleva disputados.

El domingo se juegan tres partidos: A las nueve de la mañana, en el Campo de la Juventud, Racing-Chiloeches; a la misma hora, en Marchamalo, el equipo local recibirá a Azuqueca y, también a las once y media de la mañana, en el Campo de la Juventud, el Miralcampo recibe a Cabanillas.

La clasificación de este torneo es la siguiente:

1.º, Miralcampo, 4 puntos; 2.º, Chiloeches, 3 puntos; 3.º, Racing, 3 puntos; 4.º, Cabanillas, 1 punto; 5.º, Marchamalo, también con la misma puntuación, y 6.º, Azuqueca, con cero puntos.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE AZUQUECA DE RENARES

Con relación a este Campeonato hemos de decir que lo más sensacional ha sido esas dos derrotas consecutivas que ha sufrido el Camarma, líder de la competición.

La primera en Azuqueca por mediación de Vicasa y, la segunda, en Marchamalo.

Estas dos derrotas hacen que el campeonato recobre el interés que ya había perdido, debido a la primacía que el Camarma ejercía sobre el resto de los equipos.

Pero a medida que avanza la competición, los demás clubs han ido cogiendo forma y ya prácticamente entre los cinco primeros de la tabla no existe diferencia notable.

También es meritoria la victoria del Sporting, frente al difícil Torrejón.

Los de Guadalajara vencieron por tres tantos a cero, aunque para ello tuviesen que sudar lo suyo, porque el Torrejón no se dió por vencido en ningún momento.

Este encuentro fué jugado demasiado fuerte y con excesos de nervios debido a que existe cierta rivalidad entre ambos conjuntos.

Lamentamos no poder dar detalles de los partidos que han de jugarse mañana, debido a que por la organización del Campeonato no se nos ha facilitado el calendario de esta semana, a la hora de cerrar esta página deportiva.

Ahora, ciertamente, la lucha está entre el Camarma, Vicasa y Miralcampo, si bien el Sporting podría unirse a este trío de favoritos.

Primera Categoría Regional y «Copa Ramón Triana»

RESULTADOS

- Calasanz, 1; Atlético, 3.
- Almoradiel, 3; Plata, 2.
- Barajas, 0; Real Madrid, 2.
- Torrejón, 2; H. PRODUCTOR, 0.
- P. Bonita, 3; Pegaso, 1.
- Fuencarral, 2; San Fermín, 2.
- Aviaco, 2; Reyfra At., 2.

CLASIFICACION

EQUIPOS	J	G	E	P	F	C	P
Reyfra...	25	16	4	5	60	34	36
Pegaso.....	25	15	5	5	46	21	35
Leganés.....	24	11	9	4	56	37	31
Almoradiel..	25	14	3	8	60	51	31
Pta. Bonita...	26	13	5	8	48	35	31
Barajas.....	27	11	6	10	51	47	28
Calasanz.....	24	11	5	8	45	37	27
Aviaco.....	26	10	5	11	43	45	25
C. Caminos...	23	10	4	9	55	44	24
San Fermín...	25	9	6	10	40	41	24
Almagro.....	24	7	7	10	46	47	21
Plata.....	26	8	3	15	41	61	19
Torrejón.....	26	6	5	15	45	64	17
Fuencarral...	26	6	4	16	35	69	16
HOGAR.....	24	3	5	16	15	53	9

La A. D. Hogar del Productor figura con puntos de menos por sanción federativa.

RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA TRABAJOS DE TODOS LOS PRECIOS FOTO REYES

BODAS, RESERVEN HORA Dr. Román Atienza, 6. Teléf. 211909. Guadalajara

FOTO
Chubrada
GENERALISIMO, 43 TELÉFONO 211318
'NOVIOS! Se ruega soliciten día y hora Consulten precios

EL DOCTOR JIMENEZ DIAZ HA MUERTO

En Guadalajara hay un pueblo —Albares— que vibra de emoción por la pena sentida ante una triste noticia —«El doctor Jiménez Díaz, ha muerto»— expresando todos en su semblante el impacto del dolor y la sorpresa por el fallecimiento del Profesor, hombre unido a este pueblo por vínculos de sangre, querido y respetado por todos. Gran hombre de ciencia, profesor insigne y maestro indiscutible de la medicina española, científico e investigador nacional con prestigio internacional que junto a su patriotismo ha contribuido a elevar a España y la medicina española. Insigne profesor Dr. D. Carlos Jiménez Díaz (don Carlos, según corriente expresión de cariño y respeto con que se le conocía), descanse en paz.

Por cuanto representaba el doctor Jiménez Díaz, este pueblo siente la pena nacional que como españoles nos conmueve a todos, pero aquí en Albares nos duele más aún la pérdida de figura tan señera, por su estirpe alcarreña (que como tal siente toda Guadalajara), cuyo padre nació y creció en este mismo pueblo, por lo que todos los vecinos del mismo expresamos públicamente el pesar unánime, como igualmente creo interpretar idéntico sentimiento en todos los hijos de este pueblo que por azares de la vida no residen en él. Ahora se evoca aquí con emoción afectiva, el sentido homenaje tributado al doctor Jiménez Díaz por el pueblo de Albares, coincidiendo con la inauguración del grupo escolar que lleva su nombre, en el mes de junio del año 1959. Siempre se recuerdan esos actos y su presencia en ellos; pero ahora el recuerdo es más vivo y emotivo ante la pérdida irreparable del entonces homenajeador. Según palabras pronunciadas en aquel acto por el entonces alcalde, entre otras cosas hizo alusión al verdadero motivo de dar a dicho grupo escolar el nombre de «C. Jiménez Díaz», manifestando que fué «tanto por agradecimiento a tan ilustre científico como por orgullo de sus paisanos». Con motivo de dicho acto acudieron a Albares el gobernador civil de la provincia y otras autoridades de la misma, entre ellas otro médico insigne, entonces alcalde de Guadalajara, doctor Sanz Vázquez, muy conocido por todos por su relevante personalidad, que junto a las autoridades locales se pronunciaron palabras alusivas al acto ante la presencia de los vecinos e hijos del pueblo, dando gracias en emocionadas palabras que fueron muy aplaudidas por todos los presentes. Estos días, oigo que entre otras frases dijo: «Sé que me queréis, y yo os digo que para mí sois mis paisanos o mis hermanos, según mejor queráis entender, porque de todos modos es sabido los vínculos que me unen a vosotros».

También, como médico que soy, le dedico este homenaje póstumo, sencillo y humilde, como humilde y sencillo médico titular, pero lleno de gratitud y cariño emocionado, sintiendo el gran vacío que deja la ausencia del insigne profesor y maestro, también médico en toda la extensión de la palabra. No soy escritor, pero con toda humildad quiero evocar algo de lo mucho que se podría escribir de este gran hombre (otros con más méritos lo harán), que ante todos sus saberes, se enorgullecía de ser médico. Por otra parte, su trayectoria médico-científica bien es conocida, y por lo que hace a las alturas de la misma, no es propio que lo comente yo, si bien nos consta a todos está en la mente de todos y por todos reconoci-

da y alabada, coincidiendo en ello los hombres de ciencia con méritos superiores, también por dignos colaboradores y por todos sus discípulos, entre los que nos podemos contar muchos, muchísimos, pues unos de forma directa y otros independientemente, hemos recibido sus enseñanzas. Discípulos suyos hay por toda España y fuera de sus fronteras, esparcidos por el mundo, gozando muchos de ellos de reconocido prestigio. En el mismo Guadalajara podría citar un preclaro discípulo, muy conocido por todos, con puesto ganado en buena lid científica, antiguo condiscípulo mío cuando estábamos internos con don Carlos, buen amigo y compañero, pero su principal título es también el ser médico, emblema del maestro.

Jiménez Díaz hizo sus estudios por vocación, en contra de la opinión de los suyos; la familia se dividió en dos partes: una opinión que debería ser abogado, y la otra ingeniero; pero él dijo: «Yo quiero ser médico», ante el asombro de sus familiares, habiendo alguien que sentenció: «Para todo servirás menos para médico». Error que suele repetirse en las vidas de los grandes hombres. Destacó como buen estudiante, trabajando mucho y también se divertía; se reunía con los amigos para escuchar música en el café Zaragoza, estudiando cuando los músicos descansaban, según declaraciones suyas; esta reunión o tertulia la llamaban «Amatorum Club». Al terminar la carrera se va de médico al balneario de El Molar, donde aprovecha para estudiar y ganar algún dinero y con ello poder comprar libros. Allí escribió su tesis doctoral. Ganó los premios extraordinarios de Licenciatura y Doctorado. Antes de cumplir los 22 años hace su primera oposición a la Cátedra de Medicina de Barcelona, destacando su ejercicio como el mejor, pero la votación del tribunal fué adversa; hubo protestas por los estudiantes, en los periódicos, y de médicos insignes, entre ellos, Merañón, que tomó parte activa, escribiendo artículos, uno muy comentado con indignación en el Senado por uno de los miembros del jurado, llegando a desafiarse a pistola, duelo que no se realizó; un miembro del tribunal llegó a decir en el Senado que no se le adjudicó la cátedra de Barcelona por ser muy joven. Sin cumplir los 24 años, gana por oposición la cátedra de Patología Médica de Sevilla, después en igual forma la de Madrid, siguiendo sus interrumptivos triunfos en todas las facetas de su ascendente y brillante carrera, creando Escuela que perdura, según quedó anotado, y para todo ello, en 1934, creó el Instituto de Investigaciones Médicas, rodeándose de buenos colaboradores, entre ellos Severo Ochoa, que por azares de la guerra quedó todo destruido, y al terminar ésta, logra montar algo del Instituto en la calle de Granada, número 4, para volver cuando pudo a la Ciudad Universitaria, y después a la creación del Instituto de Investigaciones Clínicas y Médicas (Clínica de Nuestra Se-

ñora de la Concepción) y que hoy lleva el nombre de Fundación Jiménez Díaz (que todo el mundo conoce y admira), según decreto cuya publicación fué y es motivo de alegría, por ser en cierto modo un reconocimiento público de la meritoria labor que el doctor Jiménez Díaz ha desempeñado en el citado Centro a lo largo ya de muchos años, y que tan justamente lleva su nombre, sirviendo estas líneas como expresión de admiración y de respeto por sus tareas docentes y por la proyección científico-médica y social que merecen toda clase de aplausos, y pasando a vuela pluma y saltando numerosas facetas de su devenir científico para no alargar más este escrito, solo hago mención de lo mucho que trabajó en esta Fundación, de su entusiasmo y cariño por la misma y la entrega a su trabajo que junto con sus más íntimos colaboradores, se ha cimentado la Fundación como Centro de indudable prestigio, siendo este, a mi juicio, su máximo orgullo. Si bien, también tuvo sus distracciones, pues él mismo ha referido le gustaron los toros, llegando incluso a torear en fiestas de amigos. Pero su vida la entregó al trabajo, al estudio, a sus enfermos, cayendo en el tajo, en el sitio de trabajo... Un infarto de corazón puso fin a esta gran vida. ¡Qué Dios le recompense llevándole al Cielo!, elevando nuestras más fervientes oraciones por su alma.

A su viuda, excelentísima señora doña Concepción de Rábago Fernández, expresamos nuestro más profundo pesar por tan irremediable pérdida, rogando a Dios le conceda esa resignación cristiana que, como bálsamo santificante, suavice su pena, haciendo extensiva nuestra condolencia a sus hermanos, sobrinos y demás familia, sin olvidar a sus íntimos colaboradores, uniéndonos todos en sus oraciones por el alma de don Carlos (q. e. p. d.).
Alejandro GARCÍA GALLEGU.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA CAPITAL

Por razones de orden interior y en beneficio económico de nuestros suscriptores de fuera de la capital, el importe de las suscripciones de quienes no lo abonen por giro o directamente, se hará por REEMBOLSO ANUAL, en vez de semestral, ya que así sólo se paga un sólo derecho de reembolso. Por tanto, quienes no hayan abonado el importe de la suscripción, recibirán reembolso POR UN AÑO en la cuantía de CIEN PESETAS, más gastos de reembolso. Quienes ya hubieran abonado un semestre, remitirán, a su comodidad, el importe del segundo antes de 15 de julio. Caso contrario, recibirán reembolso por el segundo semestre. Las suscripciones se hacen coincidiendo con el año natural, para mayor facilidad del suscriptor y esta administración.

Industrias Ferroviarias, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia, Generalísimo, 28, el próximo día 17 de junio, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el día 19 de junio a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del Ejercicio de 1966, y de la gestión del Consejo.
2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el Ejercicio de 1967.

La Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estarán a disposición de los señores accionistas durante los últimos quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

El depósito de acciones para obtener la Tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse, por lo menos, con cinco días de antelación.

Guadalajara, 27 de mayo de 1967.—El Consejero - Secretario, Rafael Pérez González Salvador.

Aviso a los pensionistas de la Rama General y Rama del Mar que perciben pensiones de Vejez, Invalidez o Viudedad, reconocidas en su día por el Instituto Nacional de Previsión

Las Mutualidades Laborales y su Caja de Compensación y Reaseguro han asumido el pago de las pensiones de Vejez, Invalidez y Viudedad reconocidas en su día por el Instituto Nacional de Previsión a los pensionistas de la Rama General y Rama del Mar. Se pone en conocimiento de todos aquellos pensionistas que vienen percibiendo sus pensiones por el sistema de cheques, en los que en la casilla «Rama» figuren los números 1, 2 ó 4, que deben ponerse en contacto con la Delegación Provincial de Mutualidades calle Topete, 10, a la mayor brevedad, para facilitarles instrucciones respecto al cobro de su pensión.

Mientras no agoten los cheques en su poder pueden seguir utilizándolos.

El Delegado Provincial de Mutualidades.

Nueva Alcarria

Organo informativo de la provincia

† EL SEÑOR D. Vicente Ruiz Machón

BRIGADA DE LA GUARDIA CIVIL RETIRADO

Falleció en Yunquera de Henares (Guadalajara)

EL DIA 31 DE MAYO DE 1967

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, D.ª Paula Santamaría Rivas; hijos, D. Manuel, don Vicente y D. Luis; hijas políticas, D.ª Claudia Salas, doña Francisca Barba y D.ª Victoria Martínez; nietos; hermano, don Felipe; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

RUEGAN a Vd. le tenga presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el viernes, día 9 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Yunquera de Henares (Guadalajara), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

FUNERARIA «LA FE»

Antes de comprar su

FRIGORIFICO

consúltenos precios

PRIMERAS MARCAS • COMERCIAL CICLO-MOTO - Bejanque, 6. Tel. 212109
GUADALAJARA

Vinos BOJURO
como ninguno

SIMCA



POTENCIA

PRECIOS 95.000 Pts.
93.600 Pts.

* Versión industrial, exento impuesto de lujo

Ofrecemos:
• Tomar su coche usado
• Cómodos pagos mensuales
• Demostraciones sin compromiso
• Visitenos con su familia incluso sábados tarde

EXPOSICIONES:

En Guadalajara:
Exposición, 3.—Teléfono 212098.
Base de servicio: Carretera de Madrid a Barcelona, km. 54,890.

En provincias:
Nuestras bases de servicio.
(consulte guía telefónica).

MOSA

DISTRIBUIDOR DE
BARREIROS & CHRYSLER

TORERIAS

por Domingo Cardero



Acontecimiento taurino en Brihuega

El domingo, día 11, extraordinaria corrida de toros, en la que actuarán Diego Puerta, Andrés Hernando y "El Cordobés"

Cada año, desde hace tres, por estas fechas nos tenemos que ocupar, en los tonos más encomiásticos, de esa admirable lección de afición taurina que Brihuega demuestra a todos. Pocos casos conocemos nosotros, en que una población de unas dos mil almas cuente con una plaza de toros con capacidad para más de seis mil espectadores, y lo que es mucho más admirable aún, que en dicha plaza se celebre, cuando menos una vez al año, que a veces son dos o tres, un festejo taurino de la mayor categoría. Este privilegio le corresponde a Brihuega. Por cierto que si alguna vez está justificada en gran medida la concesión de la Medalla al Mérito Taurino, en forma colectiva, esta ocasión está plenamente justificada para los vecinos del simpático, cordial y acogedor «jardín de la Alcarria».

Hecho este preámbulo que consideramos justo para los briocenses, queremos comentar la composición del cartel que para conmemorar el tercer aniversario de la construcción de la plaza de toros «La Muralla», han compuesto los que rigen tan simpático coso taurino.

Se lidian, por tercera vez, reses del prestigioso ganadero don Manuel Camacho. Si no fuera porque la divisa del señor Camacho está bastante acreditada, bastaría recordar el excelente juego que en las corridas anteriores dieron los toros de esta vacada en Brihuega, para ser un signo de la mayor garantía el solo anuncio de los toros que van a ser corridos, y que prometen la mejor adaptación para el torero moderno y para que el público que llenará la plaza se divierta con los espadas.

Se presenta por vez primera en tierras de la Alcarria el diestro sevillano Diego Puerta. Novedad grata porque Puerta, a quienes algunos críticos llaman «Diego Valor», supone otra garantía para el cartel. Hemos visto a Diego Puerta en tres ocasiones este año. Aunque no le acompañó mucho la suerte en los toros que le tocó lidiar, dejó constancia de ser uno de los mejores matadores de toros actuales. El triunfo logrado el día 26 del pasado mayo, en Madrid, es signo evidente de la calidad y cantidad de torero grande que encierra el pequeño cuerpo de este torero. Toda la gracia del toreo sevillano se encarna en su persona. A poco que los «camachos» le embistan, puede que también sea Brihuega un feudo para el sevillano.

De los tres matadores, el más veterano en estas tierras de pan llevar es el segoviano Andrés Hernando. Triunfador en las plazas de Guadalajara y de Brihuega en cuantas ocasiones actuó, vuelve nuevamente a por otro triunfo, y como Hernando es hombre de tesón, de valor indomable y posee un arte recio y castellano, contando con muchos admiradores alcarreños, no es una figura de relleno en el cartel, sino que se ha ganado por méritos propios su inclusión.

Y compone la terna, con los nombrados, el más popular y dis-

cutido torero de todos los tiempos: Manuel Benítez «El Cordobés». El, por sí solo, es la base real del cartel. Ha bastado su anuncio para que su arrolladora popularidad haya hecho llegar pedidos de localidades desde los más recónditos rincones de nuestra geografía hispana. Un popular diario de la tarde madrileña aseguró el pasado año que Brihuega era el feudo castecano de El Cordobés. Pueda que sea exagerada la afirmación, pero no se puede negar, porque la verdad se impone, que es en Brihuega donde el torero de Palma del Río cuenta con la más abrumadora cantidad de personas seguidoras apasionadas por estas latitudes. En olor de multitud, merece contemplarse como se le admira y se le sigue a Manuel Benítez por las vetustas e históricas calles briocenses. No vamos a descubrir ahora que no es el torero que practica El Cordobés el que más nos agrada, pues nosotros entendemos por torero otra cosa, pero no podemos negar su valiosa aportación al apasionamiento que la fiesta tiene actualmente, y de que presenciar sus actuaciones seguidas con calor y auténtica pasión en calles y tendidos, es un valor positivo y digno de tener en cuenta, aparte, claro es, que una opinión nuestra, es discutible y hasta puede ser errónea.

Seis toros de cartel; tres toreros máximas figuras actuales; una ciudad con historia y con porvenir y unos paisajes singulares, son bastantes atractivos para que Brihuega el domingo día 11, ofrezca un espectáculo lleno de luz, vida y color. Felicitaciones a los briocenses por el acierto, y que las jornadas de éxitos precedentes no se interrumpan. Suerte, amigos...

AGRICULTOR-GANADERO

SEMILLAS CUSESA DISTRIBUYE LAS SEMILLAS PRÁTENSES, QUE EL MINISTERIO DE AGRICULTURA SUBVENCIONA, EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Y le recuerda que la Sección 8.^a de la Dirección General de Agricultura, por mediación de la Jefatura Agronómica de la provincia, tiene establecida la entrega de semillas para prados, con subvención total del valor de las mismas, para todos aquellos Agricultores Ganaderos interesados en el establecimiento de estos prados.

Las peticiones podrán efectuarlas en dicha JEFATURA AGRONÓMICA, SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA o HERMANDAD DE LABRADORES, correspondiente a su localidad, antes del 15 de junio del presente año.

VIDA LOCAL

LA ZONA INDUSTRIAL DEL POLIGONO, ILUMINADA

La zona industrial del Polígono «El Balconcillo» ha estrenado estos días su magnífica iluminación eléctrica. La instalación consta de 178 puntos de luz, con un total de 166 farolas, de las cuales 156 son sencillas, nueve de dos brazos y una de cuatro. Las lámparas son de 250 vatios, de luz de mercurio, a 220 voltios.

Para su perfecto funcionamiento ha sido necesaria la construcción de dos centros de transformación, con mandos y células fotoeléctricas. El tendido de las líneas es subterráneo, sobre un tubo de plástico, a una tensión de 220-360 voltios.

El aspecto nocturno de esta zona industrial, con sus calles iluminadas, proporciona una nueva impresión a los cientos de viajeros que pasan por la carretera de Madrid a Barcelona, sirviendo de excelente propaganda, como ya lo eran las dos avenidas de la zona urbana del mismo Polígono.

EXITO EN LA INAUGURACION DE LA PISCINA MUNICIPAL

Aunque todavía no tenemos una temperatura excesiva, nuestros deportistas han acogido con gran entusiasmo la apertura de la Piscina Municipal, en su segundo año. El notable perfeccionamiento de sus servicios ha sido apreciado por esta juventud alcarreña, de ambos sexos, que asiduamente la visita. Los abonos siguen aumentando y la taquilla sube de día en día, lo cual beneficia a la economía municipal, compensando las grandes cantidades invertidas en su instalación. La excelente respuesta del público bañista satisface a cuantos han trabajado y siguen trabajando en esta obra deportiva que enorgullece a la ciudad.

LAS OBRAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Se trabaja a un buen ritmo en las importantes obras de reconstrucción del edificio de la Estación del Ferrocarril, que está siendo totalmente reformado. Las taquillas cambiarán de lugar, la sala de entrada será recubierta de már-

mol, los pisos ensolados con moderna baldosa, la fachada recubierta de material especial, se colocarán puertas de aluminio y se acondicionarán varias habitaciones para un mejor servicio. Las importantes obras sobrepasarán el millón de pesetas, pero eran una necesidad urgente que la RENFE ha comprendido y que prestigian no solamente a Guadalajara, sino, también, a la misma Red de Ferrocarriles.

Nos satisface plenamente esta decisión acertada y esperamos ver terminadas las obras este verano.

AVELINO ANTON.

NACIMIENTOS

Día 18.—José Antonio Pinel Ballesteros.

Día 19.—Fernando Herrero Toribio.

Día 21.—Miguel Angel Viejo Benito.

Día 22.—María Esther Sanz Bonacho; Valentín Mínguez Tavira.

Día 23.—José Carlos Gómez Díaz; Eduardo Calvo Escribano.

Día 24.—Antonio Martínez Martínez.

Día 25.—Manuel Taravillo García; Julia Abad Merino; Felipe Araujo Urraca; Gonzalo Montalvo Sanz; Francisco José Romero Estringana; Isaac Salvador Yáñez.

Día 26.—Nuria Gil Inés; Juan Carlos de Juan Herranz.

Día 27.—María de las Mercedes

Fibrocementos Castilla, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, (carretera de Cabanillas, sin número, Guadalajara) el día veintidos de junio próximo a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día veintitrés del citado mes a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de Gerente.

4.º Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1967.

El depósito de acciones para obtener la tarjeta de asistencia a la Junta deberá hacerse por lo menos con cinco días de antelación.

Guadalajara, 1 de junio de 1967. El Consejo de Administración.

UNDERWOOD

Máquinas para escribir Sumadoras Calculadoras PRIMERA MARCA MUNDIAL

FOTOCOPIADORAS

Electrodomésticos DISCOS Tocabiscos Televisión

Material para oficinas y objetos de escritorio

J. DE MINGO

José Antonio, 5 GUADALAJARA

Calvo Chiloeches; Antonio Sanz Rey; María del Carmen Camacho Sánchez.

Día 29.—Silvia del Castillo García; Elieso Díaz Romero.

Día 30.—Fernando Ventura Tera; Fernando Solano Corral. ¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 20.—Don Rafael Tarriza Martínez, de Guadalajara, y doña Felisa Roig Gasgar, de Valencia; don José Henche Calvo, de Budia, y doña Blasa García Renales, de Ribarredonda; don Juan Taravillo Plaza, de Chiloeches, y doña Teresa Muñoz Sánchez, de Linares.

Día 21.—Don Julian García Esteban, de Lupiana, y doña Atilana Juana Martínez Moratilla, de Guadalajara.

Día 22.—Don Miguel García Rádenas, de Matarrubia, y doña María de la Ascensión de la Torre Palero, de Guadalajara; don Antonio Blanco González, de Valdeaveruelo, y doña María-Cristina Paganos Pérez, de Torrejón del Rey; don Jacinto Somolinos Benito, de Las Cabezas, y doña Josefa Espliego Ranz, de Iriepal.

Día 24.—Don Benito Viejo Gómez, de Madrid, y doña Concepción Sánchez Conchuela, de Valdeconcha.

Día 27.—Don Francisco Espolio Díaz, y doña Maía Jesús Cuadado Moatilla, ambos de Guadalajara; don Pedro Valdenebro Martín, de San Ildefonso, y doña María Rosario Apolonio Yugueros, de Azuqueca.

Día 28.—Don Blas Vicente Abad, y doña Angela Trijueque Camarillo, ambos de Aldeanueva; don Esteban Sánchez Sigüenza, de Valdenoches, y doña Lourdes Conrado Veguilla, de Iriepal; don Adolfo Lozano García, de Quer. y doña María Teresa Ortega García, de Marchamalo.

Día 29.—Don Miguel Escribano Moranchel, de Carrascosa de Tajo, y doña Celia Nuño Díaz, de Tórtola de Henares.

Día 30.—Don José Luis Fernando Alvarez Roche, y doña María Luisa Martínez Portillo, ambos de Guadalajara.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES

Día 24.—Doña Petra Jiménez García, de 69 años, de Guadalajara.

Día 29.—Doña María Carrasco Guijarro, de 75 años, de Huelva.

¡Descansen en paz!

Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara

EDICTO

Habiendo sido aprobada por este Excmo. Ayuntamiento la matrícula correspondiente al presente año, sobre tenencia y circulación de perros en este término municipal, queda expuesta al público durante ocho días a efectos de examen y posibles reclamaciones.

Guadalajara, 29 de mayo de 1967.—El Alcalde-Presidente, firmado, Felipe Solano Antelo.

Pollitas "KIMBER"

RECIÉN NACIDAS, DE UNO Y DOS MESES

ANTONIO GOMARA MALDONADO

CERVANTES, 7 - TEL. 21-20-32 GUADALAJARA

Gane de 8.000 a 12.000 pesetas

mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a PRODUCTOS ALBA. C. Enamorados, 23. Barcelona.-13



ESPAÑA Y EL MAR

Se ha cumplido el doscientos cincuenta aniversario de la creación de la Escuela Naval

Por JESUS GARCIA PERDICES

La primera Escuela Naval Militar de nuestra patria tuvo su emplazamiento primitivo en el castillo árabe de Cádiz, que ya no existe en la actualidad. Fue fundada por el Ministro don José Patiño, hace doscientos cincuenta años, con el nombre de Real Compañía de Caballeros Guardias Marinas.

En dicha Escuela, que pronto consiguió un merecido renombre internacional, recibieron enseñanzas no sólo los marinos españoles sino también muchos otros procedentes de Francia, Inglaterra, Países Bajos, Italia y Rusia.

En la actualidad la Escuela Naval se halla instalada en Marín (Pontevedra) desde el año 1943. Sus magníficas instalaciones han sido escenario de diversas películas de tipo marinero —entre ellas la popularísima «Botón de Ancla»—, por lo que son muy conocidas. Es un centro de formación para marinos de guerra que puede compararse con ventaja con los mejores del mundo.

Para conmemorar el CCL aniversario de la fundación de la primera Escuela Naval se va a celebrar en Madrid, en el Museo Naval, una exposición conmemorativa en la que serán mostrados al público interesantes documentos, mapas, maquetas, fotografías, etcétera.

Y ahora desde los barcos nos trasladamos a los trenes con motivo de haberse celebrado recientemente en León, en el marco maravilloso del Hostal de San Marcos, una Conferencia Internacional Ferroviaria en la que han intervenido junto a los congresistas de nuestra patria otros procedentes de Francia, Portugal y Marruecos, naciones vecinas con las que nos unen fuertes lazos de amistad.

Temas tan interesantes como los enlaces por ferrocarril entre los cuatro países, los cambios de vías de diferentes anchuras y el peso del Estrecho de Gibraltar, han ocupado la agenda de trabajo y han dado lugar a soluciones prácticas en beneficio de todos.

Hasta hace poco era popular en todo el mundo el lema de «Barcelona, ciudad de Congresos», pero habrá que ir pensando en modificar esa frase ya que toda España es nación de Congresos, de lo que son buena muestra este que comentamos de León y el que ha tenido lugar en Gijón con motivo de la Feria Internacional de Maquinaria de Minas.

Por último quiero referirme una vez más a un tema muy repetido, pero de tremenda actualidad.

La Jefatura Central de Tráfico ha organizado entre los días 6 al 12 del mes en curso la II Campaña Nacional del Alumbrado, en la que se instalarán en toda España —como en el año 1965— puestos de revisión montados por las Jefaturas Provinciales y por muchas firmas comerciales relacionadas con el mundillo automovilístico.

En estos puestos se procederá de una manera totalmente gratuita, al reglaje de los faros de los coches.

En nuestra provincia habrá cinco puestos de revisión situados en la carretera de Madrid a Barcelona, que es la que registra mayor densidad de tráfico, y otros en los talleres de los concesionarios locales de las distintas marcas de automóviles.

Como está demostrado que el número de accidentes se multiplica durante las noches en una proporción aterradora, muchos de ellos causados por el deslumbramiento que produce el mal reglaje de los faros, estamos seguros de que todos los automovilistas de nuestra provincia han de colaborar en la II Campaña Nacional del Alumbrado que ha de comenzar el próximo martes.

SE VENDEN PISOS

modernos a estrenar y local comercial, situados lugar más céntrico de Guadalajara. Razón: Teléfono 212346.

UN DEPORTE QUE PRECISA MAS ATENCION Y AYUDAS EN NUESTRA PROVINCIA: EL DE LOS GALGOS EN EL CAMPO

Nunca ha sido el deporte de los galgos en el campo un deporte de masas, sino minoritario, como son casi todos los deportes aficionados. Y nunca ha sido, tampoco, en nuestra provincia, un deporte que haya contado con un crecido número de adeptos, aunque si con un plantel magnífico de estupendos aficionados, que con un tesón y una afición extraordinaria, han conseguido que Guadalajara destaque con luz y personalidad propia en el ámbito nacional, hasta el punto de haber sabido conseguir para nuestra provincia dos Copas de su Excelencia el Generalísimo y un subcampeonato de España.

Este deporte tan español y de tanta solera en diversos puntos de la provincia, se encuentra aquejado actualmente de algunas dolencias que, con la mayor objetividad, y con el único deseo de aportar nuestro granito de arena a sus posibles soluciones, vamos a tratar

ORGANIZACION SINDICAL (Obra Sindical del Hogar)

La Delegación Provincial de Sindicatos de Guadalajara (Obra Sindical del Hogar), convoca en el Boletín Oficial de la provincia número 63, de fecha 27 de mayo de 1967, concurso público para la adjudicación de DOCE locales comerciales del Grupo de viviendas «XXV Años de Paz» de la localidad de Azuqueca de Henares.

El pliego de condiciones y demás normas a que se ajusta el concurso estarán de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sindicatos, situadas en la Plaza de Fernando Palanca, 2, hasta las 20 horas del día 20 de junio de 1967, en que quedará cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Guadalajara, 27 de mayo de 1967.—El Delegado Provincial de Sindicatos, firmado, José Antonio Sánchez Gasco.

de exponer en unas colaboraciones que gracias a la gentileza de «Nueva Alcarria», iremos publicando durante unas semanas. Conste que si nos atrevemos a exponer a la consideración pública estos problemas, lo hacemos porque creemos que las competiciones de galgos en el campo, no sólo pueden y deben reverdecer laureles deportivos para Guadalajara, sino que vemos amplias posibilidades de aumentar los ya conseguidos. Nos basamos para ello en tres pilares fundamentales: en la topografía de nuestro ámbito provincial, rica en terrenos aptos para esta clase de competiciones deportivas; en la cantidad y calidad, junto a su bravura, de las liebres del campo alcarreño; y, por último, en que aunque no en gran número y, aunque estén desconexionados, existen buenos galgueros en la provincia.

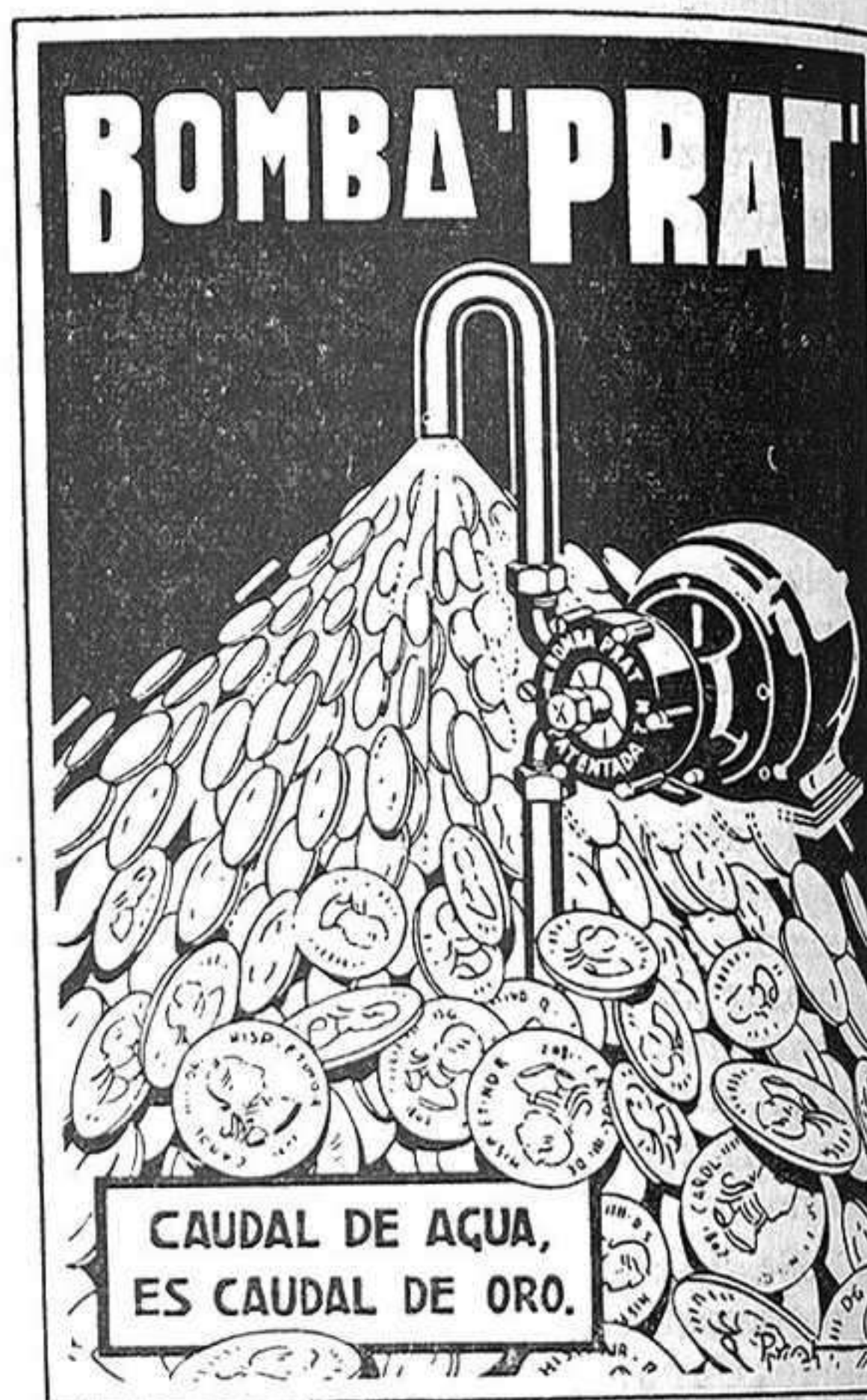
Contando con estos pilares fundamentales, vemos un extenso campo de posibilidades para el deporte galguero en Guadalajara. Ahora bien, para llevar a cabo una labor eficaz y provechosa; hay que coordinar voluntades, ayudar a la Federación Provincial, que aunque casi nadie lo sabe, existe y realiza eficaces actividades; hay que proteger con energías medidas los cotos y vedados de liebres; federar un terreno apto y en condiciones para que en el mismo puedan celebrarse las competiciones provinciales sin necesidad de tener que acudir a otras provincias; fomentar la creación de Sociedades y Clubs galgueros. Estas, entre otras cuestiones más que iremos exponiendo, son bases para dar un mayor auge al deporte galguero.

A título de curiosidad para los no iniciados en este bonito, espectacular y español deporte, y como demostrativo de que no exageramos al señalar la importancia del deporte de galgos en el campo para Guadalajara, diremos que nuestra provincia ha estado representada en venticinco Copas de su Excelencia en Generalísimo. En ocho ocasiones nuestros galgos llegaron a

la semifinal, en una se proclamaron subcampeones de España, y en dos conquistaron para la Alcarria los campeonatos absolutos de la nación en esta modalidad. Fueron los siguientes perros los que consiguieron estos laureles: subcampeona de España en 1950-51, «Flamenco IV»; Giralda IV, y «Chinela», ganadoras, respectivamente, de la Copa del Generalísimo en los años 1954-55 y 1955-56.

Este brillante palmarés, no conseguido por deporte alguno para Guadalajara, creemos que merece la atención y el que didicemos nuestros esfuerzos para un mayor auge de los galgos en el campo.

Domingo Cardero Prieto.



RIEGO POR ASPERSION

Distribuidor para toda la provincia:

Talleres J. DOMARCO

Amparo, 43 — Teléfono 21-15-27.

GUAALDAJARA

¡¡Pase un verano agradable!!

EN

“La Murciana”

RESTAURANTE TIPICO ESPAÑOL

Hemos instalado aire acondicionado

“GIBSON”

en todos los comedores.

¡¡Comerá mejor...

...y sin los molestos mosquitos!!

Suministrado e instalado por:

RODRIGUEZ CORONADO HNOS., S. R. C.

GUADALAJARA



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María Carrasco Guijarro

VIUDA DE AVILA

Que falleció en Guadalajara

EL DIA 29 DE MAYO DE 1967

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hija, D.^a María Avila; hijo político, D. Avelino Antón; nietos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

RUEGAN a Vd. una oración por su alma.

Las misas Gregorianas que se celebren en la parroquia de San Nicolás, a las siete y media de la tarde, durante el mes de junio, así como el funeral del próximo día 7, a las nueve de la mañana, en la misma parroquia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Junta general de Unión Eléctrica Madrileña

Próxima ampliación de capital de una acción nueva, por cada diez antiguas, con dividendo libre

Con asistencia de más del 96 por 100 del Capital Social, entre accionistas presentes y representados y bajo la Presidencia de don José Luis Bas, se reunió la Junta General, ordinaria y extraordinaria de Unión Eléctrica Madrileña.

El señor Bas dió comienzo a la Junta dando cuenta de que el Presidente don José Cabrera Felipe, no podía estar al frente de los accionistas, por el doloroso motivo de haber perdido a un hermano en Canarias, tres días antes, expresando el sentimiento del Consejo y de los accionistas por el fallecimiento.

Recordó que, como ya se hizo público a su tiempo, el Consejo había designado a principios de año Consejero-Delegado al hasta entonces Consejero-Director General don Félix Yagüe Moreno, nombrándose Director General al Ingeniero de Caminos don Julio Hernández Rubio. El señor Bas hizo ante la Junta cálidos elogios de los merecimientos de ambos señores, señalando que sucesivamente les iba a conceder la palabra para que informasen a la Junta.

Informe del Consejero-Delegado

El señor Yagüe comienza diciendo que en su última intervención ante los accionistas como Director General y primera como Consejero-Delegado agradecía de corazón las reiteradas pruebas de estímulo y comprensión que había venido recibiendo de los accionistas. Elogió las brillantes condiciones humanas y profesionales del señor Hernández Rubio, del que la Sociedad espera mucho de su juventud y valía.

Explica que este año no se proyectaba el acostumbrado documental cinematográfico en la Junta, por la abundante información gráfica que se ha venido publicando sobre la Central termonuclear de Zorita, así como por los recientes viajes que se han facilitado a los accionistas para visitar el Salto de Castrejón, en pleno funcionamiento, normalidad que han podido comprobar unos dos mil accionistas, cumpliéndose así la promesa hecha en la Junta del año pasado.

Pasa a tratar del ejercicio de 1966 y dice que fue normal en cuanto al conjunto de la marcha de la explotación, aunque la distribución de las lluvias fue irregular. Al terminar el ejercicio las reservas excedían en un 25 por 100 a las existentes en igual período del año anterior.

La producción propia fue superior a los 1.130 millones de Kwh., mientras que en 1965 no se pasó de los 700 millones. Por lo tanto el volumen de energía adquirida fue inferior.

Las obras de la central termonuclear de Zorita continuaron normalmente. Afirma que el plazo previsto para la puesta en marcha constituirá un tiempo record entre las múltiples instalaciones termonucleares que se han hecho o están haciendo. Cita el creciente número de Centrales de esta clase que se están montando y ampliando y anuncia que consecuente con esta tendencia, el Consejo ha puesto de manifiesto ante la Administración su propósito de ampliar en su momento la central de Zorita con un segundo grupo de más del doble de la potencia que el que ahora se está montando.

Se refiere al incremento de la demanda en el mercado que sirve el grupo de Unión Eléctrica Madrileña y dice que fue del 17,50 por 100 superior al previsto en el plan de Desarrollo, que era el 11,50 por 100, así como al experimentado en el conjunto nacional. Manifiesta que un aumento de tal importancia supone que la demanda se duplica en poco más de cuatro años, por lo que en tan corto período de tiempo deben ampliarse correlativamente todos los elementos de la industria.

Estudia las distintas partidas del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, destacando que la cifra de amortizaciones es superior en un 20 por 100 a la del año anterior. El resultado distribuido es de 321 millones de pesetas, manteniéndose el dividendo del 10,5 por 100 a las acciones

antiguas y el dividendo fijo del 6,5 por 100 a las acciones que así se emitieron por un plazo convenido, dándose, al igual que los años anteriores, una prima de 2,50 pesetas por movilización de títulos para asistencia a la Junta.

Justifica el señor Yagüe la atención que el Consejero viene prestando a la construcción de centrales térmicas, que conjuguen en lo posible las irregularidades de nuestra hidráulica, por cuanto las mismas ofrecen soluciones más inmediatas y económicamente ventajosas para la producción de energía. Ello hará que en España se invierta el orden seguido hasta ahora en cuanto a la atención de la demanda, pasando a ser la energía base la producida por centrales nucleares y convencionales y quedando la energía hidráulica para el servicio en las horas «punta», en mayor o menor proporción, según los caudales disponibles.

Acorde con esta convicción está la construcción de la Central Nuclear de Zorita, así como el establecimiento de centrales térmicas convencionales en Aceca, Utrillas y la Robla, en participación con otras importantes Empresas. Con ello, Unión Eléctrica Madrileña podrá contar con una potencia superior a los 300.000 kw., sin computar la prevista ampliación de un segundo grupo en Aceca, lo que elevaría a más de 45.000 kwh., el aumento de potencia de que la Empresa iría disponiendo gradualmente hasta 1971 y ello sin incluir el primer grupo de la termonuclear de Zorita.

De este modo, la producción propia de la Unión Eléctrica Madrileña, que con la puesta en servicio de la citada Nuclear experimentará ya un espectacular aumento, crecerá gradualmente al entrar en funciones las nuevas realizaciones, hasta alcanzar un volumen de casi cuatro mil millones de kwh., es decir, aproximadamente el triple de la actual producción.

Naturalmente, las inversiones precisas para estos nuevos medios de producción alcanzarán cifras muy importantes. Ya el año pasado se habló de los 1.500 millones de pesetas anuales y esa cifra puede resultar corta. Para estas inversiones, el Consejo se dispone a utilizar los medios clásicos: autofinanciación, ampliaciones de Capital y emisiones de Obligaciones.

Trata del tema de las Tarifas, cuya invariabilidad desde 1958 repercute en el volumen de las inversiones, en el creciente déficit de Ofite y en la insuficiencia de la autofinanciación, sin tener en cuenta los aumentos de coste.

Anuncia que el Consejo se dispone a efectuar inmediatamente una ampliación de Capital, por cifra aproximada de 360 millones de pesetas, en la proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, a la par, con la característica que las acciones que se emitan no tendrán un interés fijo, sino que participarán libremente de los beneficios de la Sociedad a

partir del día 1.º de julio próximo.

Con independencia de esta emisión, el Consejo solicita de la Junta, a la vista del programa de inversiones, autorización para aumentar el Capital hasta un 50 por 100 del que exista después de realizar la próxima ampliación. Igualmente, es propósito del Consejo, tan pronto como las circunstancias lo permitan, revisar los períodos de dividendo fijo para las acciones que entonces pudieran encontrarse en dicha situación. También se solicita autorización para, una vez agotada la que fue conferida en 1965, emitir hasta 2.000 millones de pesetas en títulos de renta fija de las características que en cada caso aconsejen las circunstancias.

Intervención del Director General

Comenzó manifestando su agradecimiento por las frases que le habían dedicado tanto el Presidente como el Consejero-Delegado lo que le afirma en la importancia de la responsabilidad que ha conatado. Expresa su confianza en el futuro de la Sociedad, a la que está vinculado desde 1943, por lo que conoce cumplidamente las excepcionales condiciones que presenta el mercado servido por Unión Eléctrica Madrileña, así como la labor que se realiza para atenderlo debidamente.

Expone a grandes rasgos los objetivos que a la vista de la importancia de los planes futuros de la Sociedad, se propone acometer, contando con la confianza de los accionistas y del magnífico equipo que trabaja al servicio de la Empresa.

En cuanto a la marcha del presente ejercicio, el señor Hernández Rubio manifiesta que la energía vendida ha sido en el primer trimestre de 745 millones de kwh., frente a 600 millones en igual período del año anterior, lo que representa un incremento del veinticuatro por cien.

Destacó la excelente cooperación del Salto Castrejón, que cuando ha dispuesto de los caudales necesarios en el río, ha llegado a producir muy cerca del millón y medio de kwh. diarios.

El señor Hernández Rubio continuó diciendo que se están realizando todos los esfuerzos necesarios, para conseguir la puesta en marcha comercial de la Central Nuclear de Zorita en el más breve plazo posible, ya que ello significará una reducción drástica en la adquisición de energía. Será el más breve plazo de construcción y puesta en marcha hasta ahora logrado en el mundo para este tipo de centrales y a un coste favorable, debido, sobre todo, a la oportunidad con que se contrató, ya que en los momentos actuales los precios se han elevado considerablemente, al pasar el mercado de la situación de oferta a la de acen tuada demanda.

El Director General terminó diciendo que podía anticipar que en el primer trimestre del actual ejercicio, a pesar de las fuertes adquisiciones de energía, gracias a la producción del Salto de Castrejón y al aumento del mercado, se ha conseguido una mejora en los resultados económicos del 15 por 100 sobre los del mismo período del año anterior.

Los accionistas aplaudieron intensa y efusivamente las manifestaciones del Presidente, Consejero-Delegado y Director General.

Seguidamente intervinieron varios señores accionistas con manifestaciones sobre la visita al Salto de Castrejón, emisión de Obligaciones, ampliación de Capital y otros temas presentados a la Jun-

ta. Habla de la cuenta de regularización y dice que el saldo alcanza ya 982,3 millones de pesetas, siendo propósito del Consejo proceder a un primer reparto de acciones liberadas en la proporción como mínimo de una acción nueva por cada diez antiguas, así como ofrecer acciones a los productores de la Empresa. Todo ello, dentro del deseo de que el retoque que pudiera experimentar el dividendo, no signifique disminución global en la rentabilidad de los títulos.

Las últimas palabras del Consejero-Delegado fueron un fervoroso elogio del personal de la Empresa, por la lealtad y entusiasmo que le ha venido mostrando en los años que ocupó la Dirección General.

El Presidente, don José Luis Bas fue respondiendo a cada una de las intervenciones.

Finalmente, se aprobaron todas las propuestas sometidas a consideración de los accionistas, terminando la reunión con aplausos y muestras de adhesión a la labor del Consejo.

LAS CAMPANAS DE LABROS NO DEBEN VENDERSE

Cuenta corriente abierta en el Banco Castellano de esta capital a nombre de «Reconstrucción de la iglesia de Labros». Suma anterior, 4.400 pesetas.

Don José García Hernández, 2.000; don Antonio Zubieta, 100; don Esteban Gardel, 150; Hermanas Delgado Larriut, 200; viuda de Rodrigo, 100. Total 6.950 pesetas.

SE VENDE CASA
LLAVE EN MANO
de calle Manuel Medrano, 14. Razón, en C/. Reinoso, 5, pral. izqda.

Se vende 600-D
exento, radio. Informes en plaza General Mola, 4, 2.º. Guadalajara.

¿Le gustaría ser representante? ¡PODRA GANAR MUCHO DINERO!

y además formará parte de una gran empresa dedicada a la fabricación de persianas y cortinas.

No importa que nunca haya vendido. Nosotros le ayudaremos. Nuestras condiciones de representación son interesantísimas.

A PROVECHE SUS HORAS LIBRES

Escriba a:

Comercial Española
Apartado 1 F D. **SAX** (Alicante)

SE BUSCA

Distribuidor provincial persiana arrollable de plástico primera calidad muy introducida.

Interesados, diríjanse a:

RENAPLAST, S. A.
Avenida del Mar. **SUECA** (Valencia)

Unión Eléctrica Madrileña, S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la autorización que le ha sido concedida por la Junta General de accionistas celebrada el día 19 de mayo de 1964, y de conformidad con lo previsto en el párrafo octavo del artículo 5.º de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo; en la sesión de 30 de mayo de 1967, de aumentar el capital social, emitiendo y poniendo en circulación 725.969 Acciones ordinarias, números 7.259.691 al 7.985.659 ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una; al portador, representativas de un capital de 362.984.500 pesetas, ofreciéndose dichos títulos en suscripción preferente a los tenedores de las Acciones números 1 al 7.259.690, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción quedará abierta el día 5 de junio de 1967, cerrándose el 5 de julio siguiente.

2.ª Los derechos de suscripción se establecen en la proporción de una Acción nueva por cada diez antiguas, contra cupón número 105, habilitado exclusivamente para este objeto, o en su lugar, los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao.

3.ª El tipo de suscripción será a la par, o sea, 500 pesetas por acción, siendo de cargo de la Entidad los gastos de emisión correspondientes.

4.ª Los señores accionistas abonarán en el momento de la suscripción el 50 por 100 del importe nominal del título (250 pesetas). Es potestativo de los suscriptores el realizar la entrega del importe total de la acción en el momento de la suscripción.

El siguiente desembolso del 50 por 100 del nominal, en aquellos casos en que no se hubiera hecho de una sola vez, será realizado cuando el Consejo lo estime conveniente.

5.ª Los nuevos títulos disfrutará de los mismos derechos y obligaciones que los que se hallan en circulación, de dividendo libre, participando en los resultados económicos de la Sociedad a partir de 1.º de julio de 1967.

6.ª Se solicitará de las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao la admisión a contratación y cotización oficial de las acciones que se emiten.

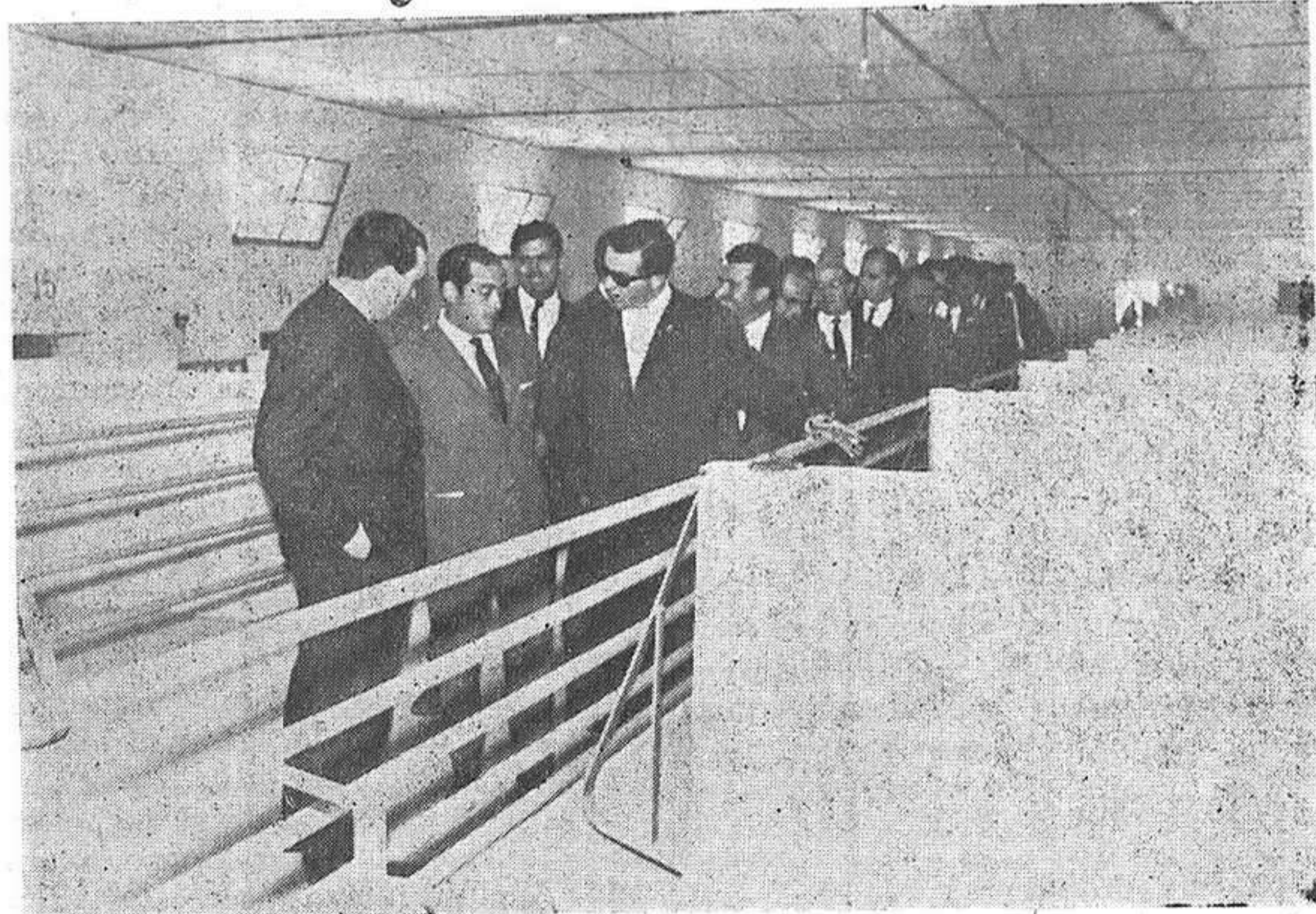
7.ª Han sido autorizados para intervenir en esta suscripción los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón y en sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—
El Presidente del Consejo de Administración.

Inauguración de una granja porcina modelo en Yunquera de Henares

Ayer tuvo lugar, con asistencia del señor gobernador civil, don Luis Ibarra Landete, y autoridades locales, la inauguración de una granja porcina modelo en

Esta nueva explotación porcina, propiedad del grupo sindical número 7.515 menor, constituido por los señores don Andrés Bueno, don José Luis y Félix Gutiérrez,



Yunquera de Henares.

Bendijo las instalaciones el señor cura párroco de Yunquera de Henares y seguidamente se procedió a la visita de las distintas dependencias.

Esta granja es la primera cons-

truida en la provincia con la cooperación de Ordenación Rural.

Los técnicos de «Gallina Blanca Purina» explicaron a los asistentes las características de las instalaciones y del programa ganadero que se va a seguir de acuerdo con las técnicas más modernas elaboradas en las granjas experimentales de la compañía «Ralston Purina», de San Luis, en EE. UU.

Con este programa se pretende llevar los cerdos al sacrificio en un plazo de cinco meses y con un promedio de peso de 100 kg.

Esta nueva explotación porcina, propiedad del grupo sindical número 7.515 menor, constituido por los señores don Andrés Bueno, don José Luis y Félix Gutiérrez,

Se trataron diversos problemas de régimen interior de la citada Comisión y de aplicación del fondo de mejoras a los fines establecidos por las disposiciones reguladoras de la materia.

A las once de la mañana por la Presidencia se levantó la sesión.

El señor gobernador pronunció unas palabras al final de la visita, en la que glosó la importancia que tiene para nuestra provincia la

inauguración de esta explotación modelo que tan beneficiosa será para la ganadería alcarreña.

Los asistentes fueron obsequiados con un vino español.

(Información gráfica: A. REYES).

Representante y/o distribuidor

Se necesita para venta materiales de construcción de alta calidad.

Escribir, Apartado 21.026. MADRID.

DISPONGO COMPRESORES gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes J. SANTOS T éfes. 211427 y 211886. Guadalajara

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

REUNION DE LA COMISION DE MONTES

El día primero del actual, a las nueve y media de la mañana, se reunió en el Salón de Actos del Gobierno Civil la Comisión Provincial de Montes, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don Luis Ibarra Landete, con asistencia de los señores ingenieros del Distrito y Patrimonio Forestal, jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, representante de la Diputación don Francisco López, alcalde de los pueblos de Molina de Aragón, Villanueva de Arrión y Condemios de Arriba, actuando como Secretario el del Gobierno Civil.

Se trataron diversos problemas de régimen interior de la citada Comisión y de aplicación del fondo de mejoras a los fines establecidos por las disposiciones reguladoras de la materia.

A las once de la mañana por la Presidencia se levantó la sesión.

VISITAS REALIZADAS POR NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD

A lo largo de la semana, el gobernador civil, señor Ibarra Landete, ha visitado la finca que la Diputación tiene en término de Alovera, acompañado de los diputados señores Colmenar Huerta, López de Lucas y Pérez Pardo, con quien también visitó posteriormente diversas obras en Aranzueque.

El jueves, nuestro gobernador civil despachó en Madrid en las dependencias del Ministerio de la Vivienda y Gerencia de Urbanismo, y lo ha hecho en el Ministerio de Obras Públicas.

VISITAS RECIBIDAS ESTA SEMANA

Directores del Sanatorio de Alcohete y Escuela de Maestría Industrial; Alcalde de la ciudad; Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; delegado provincial de Información y Turismo; Reverendos Padres Franciscanos de Pastrana; Presidente de la Diputación Provincial; Alcaldes de Sigüenza y Brihuega; don Fausto Cid Ladrón; don Justo María San Millán, abogado; don José Vicente Enguita; delegado de Trabajo; don Jesús Ruiz Pastor; señor Almansa y delegado provincial de Sanidad Veterinaria; ingeniero de Obras Públicas de Industria.

DISPONGO COMPRESORES gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes J. SANTOS T éfes. 211427 y 211886. Guadalajara

SECCIÓN Religiosa

Domingo III de Pentecostés

Dos parábolas de la misericordia de Jesús

Viendo los fariseos y los escribas que Jesús conversaba con los publicanos y los pecadores, comenzaron a murmurar insidiosamente de Jesús, diciendo que se familiarizaba con ellos. Fué entonces cuando el Señor, dirigiéndose a estos envidiosos e hipócritas fariseos, les propuso esta parábola: «¿Quién hay de vosotros que teniendo cien ovejas y habiendo perdido una de ellas no deja en el desierto las noventa y nueve y va en busca de la que perdió, hasta que la encuentra? En hallándola la pone sobre sus hombros, lleno de alegría, y llegando a casa llama a sus amigos y vecinos y les dice: Alegraos conmigo, porque he encontrado mi oveja que se me había perdido». Después añadió el Señor esta sentencia: «Os digo que así habrá más fiesta en el Cielo por un pecador que se arrepiente que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia».

A continuación, Jesús pronuncia otra parábola similar a la anterior. Les dice: «¿Qué mujer, teniendo diez dracmas y habiendo perdido una, no enciende la lámpara, barre la casa, y registra todo hasta encontrarla? Y en ha-

ESTA TARDE, CONCIERTO DE ARPA EN EL CASINO PRINCIPAL

Actuación de Ana María Martini Gil «Mejor concertista juvenil de 1966»

Según anunciábamos en nuestro número anterior, esta tarde, a las ocho y media, tendrá lugar en el auditorium del Casino Principal, el concierto de arpa, a cargo de la señorita Ana María Martini Gil, mejor concertista juvenil de 1966, dentro del programa de actos organizado por la delegación provincial de Juventudes, con motivo de las fiestas de San Fernando.

La joven concertista ofrecerá al público el Concierto en Si bemol de Haendel, en sus partes de Andante, Larghetto y Allegro Moderato; el Estudio de concierto, de Godefroid y el Impromptu, de Fauré. En la segunda parte figura el Impromptu de Rodrigo; Viejo Zortzico, de Guridi, y Juegos de Agua y variaciones sobre un tema de estilo antiguo, de Salcedo.

Las invitaciones pueden ser retiradas de la conserjería del Casino Principal.

llándola llama a sus amigos y les dice: Alegraos conmigo porque he encontrado la dracma perdida». Finalmente añade Jesús otra frase parecida a la citada: «Así os digo yo que habrá gozo en el Cielo por un pecador que haga penitencia».

¿Somos también nosotros ovejas extraviadas del rebaño del Señor? Jesús nos busca con impaciencia. Acerquémonos a él y veremos como nos recibe con suavidad y cariño y se llena de alegría su corazón. Y regresaremos a su redil y seremos felices a su lado y en el Cielo habrá fiesta por nosotros.

SANTORAL

Mañana, día 4, domingo III de Pentecostés. Santos Francisco Caracciolo, Saturnina y Alejandro.

Lunes, día 5, santos Bonifacio, Julian y Faustino.

Martes, día 6, santos Juan, Felipe y Paulina.

Miércoles, día 7, santos Pablo, Pedro y Antonio María.

Jueves, día 8, santos Guillermo, Victorino y Maximino.

Viernes, día 9, Nuestra Señora de Gracia. Santos Vicente, Ricardo y Julian.

Sábado, día 10, santos Margarita, Crispulo y Zacarías.

Cena de confraternización de miembros de la Agrupación de Antiguos Afiliados al Frente de Juventudes

En la noche del martes, día 30 de mayo, se reunieron en el mesón de Torija un centenar de antiguos afiliados al Frente de Juventudes, que celebraban tras otros actos la festividad de San Fernando.

Presidió la cena el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Ibarra Landete, y se unieron a la misma algunos antiguos afiliados actualmente residentes en Madrid y otras provincias.

Al final, el señor Rojo Villa, presidente de la Agrupación, pronunció unas palabras para destacar el espíritu que une a todos los antiguos miembros del Frente de Juventudes en el servicio a España y los ideales joseantonianos. Se cerró el acto con una intervención del señor Ibarra Landete, que fué muy aplaudido, y los himnos del Frente de Juventudes y Cara al Sol.

Nuestra oferta para hoy

del 5 al 10 de Junio

Precios especiales en nuestra SUCURSAL

RODRIGUEZ CORONADO Hnos., S. R. C. Guadalajara